Boletín del Museo Nacional de Historia Natural, Chile, 65: 109-135 (2016)

MAPOCHO INCAICO NORTE (*)

Gonzalo Sotomayor[1], Rubén Stehberg[2] y Juan Carlos Cerda[3]
[1]Fallecido en marzo 2 de 2016
[2]Museo Nacional de Historia Natural, Chile. ruben.stehberg@mnhn.cl
[3]Corporación CIEM Aconcagua, cerda.juan@gmail.com

RESUMEN

Con documentación colonial temprana e información arqueológica se profundiza en la conectividad, la territorialidad y el paisaje durante el siglo XVI, centrando la mirada en reconstruir el espacio indígena y cómo éste se articula con lo incaico e hispano en un área de gran importancia estratégica como fue el distrito de Lampa-Colina, en la porción norte del valle del Mapocho. Se analiza la estrategia seguida por el Tawantinsuyu que incluyó la formación de nucleamientos poblacionales en áreas sensibles, la habilitación del Qhapaq Ñan, la intensificación hidroagrícola y la introducción de elementos de eficacia simbólica. Finalmente, se examina como los conquistadores españoles se apropiaron de este territorio y sus habitantes. Se destaca el hecho que Pedro de Valdivia se autoasignó la mayor parte del distrito para control del acceso y riego norte de la ciudad de Santiago y la conectividad con el resto del mundo europeo.

Palabras claves: Santiago, Lampa, Colina, Mapocho Norte, Inca, Tawantinsuyu, Camino del Inca, Pueblo de Indios, acequias.

ABSTRACT

Using early colonial documents and archaeological data, we explore the connectivity, territory and landscape during the 16th century. We focus on the reconstruction of the indigenous space and how it articulates with the Inca and Spanish worlds in an area of great strategic relevance as it was the Lampa-Colina district in the northern part of Mapocho valley. We analyze the Tawantinsuyu strategy that included the creation of nucleated settlements in sensitive areas, the building of the Qhapaq Ñan, the agricultural intensification, and the introduction of powerful symbolic elements.

Finally, we examine how the Spanish conquerors appropriated this territory and its people. We remark the fact that Pedro de Valdivia assigned most of this district to himself in order to control the irrigation and the access between Santiago and the rest of the European world.

Key words: Santiago, Lampa, Colina Northern Mapocho, Inca, Tawantinsuyu, Inca Road, Pueblo de Indios, irrigation canal.

INTRODUCCIÓN

En un artículo anterior (Stehberg y Sotomayor 2012), se presentaron los antecedentes históricos y arqueológicos que sustentaron la hipótesis que el Tawantinsuyu, durante el siglo XV y primera mitad del siglo XVI, ejerció una ocupación muy fuerte en los valles del Mapocho-Maipo con la introducción de sus principales instituciones, entre las que destacaba un gobernador o representante estatal, un centro administrativo y ceremonial principal, una red hidroagrícola en expansión, el Qhapaq Ñan, instalaciones arquitectónicas en piedra canteada y la incorporación en el paisaje de elementos de eficacia simbólica, como w´akas, topónimos quechua, canteras y otros.

De acuerdo a nuestro análisis el interés del Tawantinsuyu por controlar estos valles se justifica a partir de las siguientes premisas o ideas-fuerza, que si bien son difíciles de demostrar, han servido para orientar toda la investigación, incluyendo el presente artículo.

La primera premisa se refiere a la importancia geo-estratégica del valle del Mapocho y curso medio del Maipo. Este tema fue propuesto inicialmente por de Ramón (2000) quien planteó que la cuenca del Mapocho-Maipo constituyó la puerta de entrada y salida de la llanura central (llano longitudinal o depresión intermedia) y, por lo tanto, representó para su población el paso más expedito y directo de conexión

(*) Este estudio se realizó entre el 2014 y 2016, en el marco del proyecto FONDECYT N° 1140043, patrocinado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y del Museo Nacional de Historia Natural y la autorización del consejo de Monumentos Nacionales.

con otros grupos situados más al norte y viceversa. Esta sería la razón por la cual el Tawantinsuyu eligió este valle para intentar controlar el extenso, fértil y populoso territorio que se extendía hacia el sur por espacio de1000 km. En otras palabras, se postula que el Tawantinsuyu optó por esta área para implementar su conocida estrategia de control de cabecera de valle, con la diferencia que los valles de más al norte corren en sentido E-W y las cabeceras están en las tierras altas colindantes con el altiplano (Muñoz 1998), mientras que en el presente caso, la llanura central se desarrolla en sentido longitudinal, teniendo su cabecera en su parte norte y a similar altitud (Figura 1).

Cabe mencionar que la llanura central se inicia por el norte en el cordón de Chacabuco y termina por el sur, en el Seno de Reloncaví, estando flanqueada en toda su extensión por la cordillera de los Andes, al oriente y la cordillera de la costa, al poniente. Al sur del valle del Cachapoal no presenta interrupciones geomorfológicas significativas, a diferencia de lo que acontece en la cuenca del Mapocho-Maipo, donde dos cordones transversales (Angostura y Chacabuco) y tres grandes cerros islas (Lonquén, Chena, Renca) imponen pasos y rutas obligados, lo que en la antigüedad facilitó el control de los transeúntes y de animales domésticos. Cabe destacar que los principales sectores de paso obligado utilizados por el Tawantinsuyu, en la cuesta de Aconcagua (cordón de Chacabuco), en el valle de Lampa y en el portezuelo de Chada (cordón de Angostura), estaban ocupados previamente por la cultura Aconcagua (Durán *et al*. 1999); Thomas *et al*. 1989; Planella y Stehberg 1997). Es significativo, además, que el Qhapaq Ñan sacralizara el acceso norte mediante la representación pictórica de una figura humana con túnica ajedrezada que representaba al Inca (Iglesia de Piedra, Berenguer 2011) y, el acceso sur, a través de las ruinas arquitectónicas de Chada (Stehberg *et al*. 1997) y de la casa del viento o *Guayra vasi* (Vivar 1979 [1558]).

La importancia geo-estratégica del valle del Mapocho debió influir de manera significativa en la población local tardía pre-inca (Cultura Aconcagua), ya que la residencia en un espacio de alto flujo de personas, bienes e ideas, facilitó el contacto con otras sociedades y culturas, acelerando el proceso de andinización y, al mismo tiempo, reforzando su sentido de identidad, como se observa en sus patrones mortuorios y alfareros (Durán y Planella 1989; Sánchez y Massone 1995). La influencia cultural de áreas de más al norte como hipótesis del surgimiento del fenómeno Aconcagua ha sido analizada por varios autores (Villaseca y Ayala 1995; Cornejo 2010). Consideramos que esta característica facilitó la incorporación pacífica de la población local al Tawantinsuyu explicando, de paso, su notable capacidad de adoptar y adaptar sus instituciones a las creencias, lengua y simbolismo incaico.

La importancia relativa que exhibe este valle con respecto otros situados más al norte como Aconcagua o Coquimbo y que también presentan evidencia de una ocupación Tawantinsuyu fuerte, radica en que desde el Mapocho-Maipo se podía intentar controlar a una enorme y variada población asentada en la depresión intermedia y cuyo número se ha estimado en un millón de personas al momento del arribo europeo (Bengoa 2000: 21) frente a una cantidad mucho menor de gente que se podía intervenir desde los demás valles. Siendo la búsqueda de mano de obra uno de los objetivos del Tawantinsuyu y, posteriormente de los castellanos, se explica la diferencia de estos valles del Mapocho-Maipo con respecto al resto y su elección como instalación principal.

Esta premisa se aparta de las opiniones de otros investigadores que plantean que una de las motivaciones de la expansión inca fue la búsqueda de metales preciosos como oro y plata (Silva 1978; Raffino 1981), ya que el valle del Mapocho-Maipo no se caracteriza por su abundancia y las fuentes documentales señalan que durante el período Tawantinsuyu y colonial temprano, dichos metales se explotaron en los valles vecinos de Aconcagua y Margamarga (Stehberg y Sotomayor 2012).

La segunda premisa postula que luego de la conquista europea del Perú, en 1532 y el consiguiente colapso del Tawantinsuyu, se produjo una fuerte migración indígena hacia el sur de poblaciones asentadas en el área nuclear andina y en el área circumtiticaca en busca de territorios más seguros, con el traslado de distintos grupos humanos a la zona central de Chile, conformando en esta una sociedad multiétnica. Esto no significa que todo el fenómeno de expansión incaica a esta zona fuera posterior al arribo europeo, ya que la presencia Tawantinsuyu se remonta a fines del siglo XIV o principios del siglo XV, como lo corroboran las dataciones absolutas disponibles (Cornejo 2010). Se distinguirían al menos dos momentos diferentes,

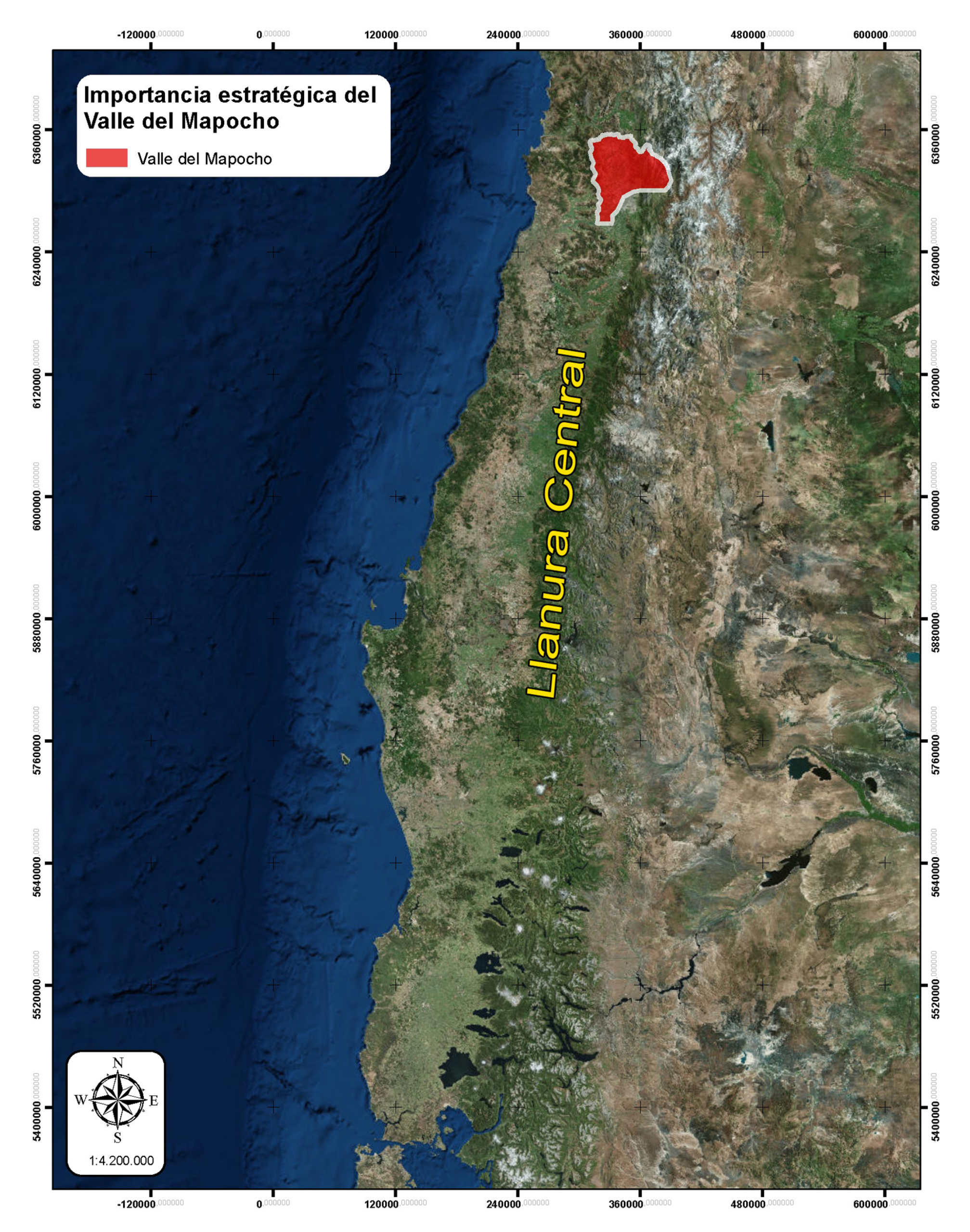


FIGURA 1. En color rojo el valle del Mapocho-Maipo, cabecera de la llanura central o depresión intermedia.

uno anterior al arribo español y cuya evidencia se obtiene a partir del registro arqueológico y, otro de menor duración pero más intenso comprendido entre 1532 y 1541, cuya evidencia proviene de fuentes documentales y arqueológicas. Se estima que los nuevos arribos poblacionales habrían presionado por alimentos lo que explicaría la intensificación agrícola, la ampliación de acequias y canales y la habilitación de un centro administrativo y ceremonial principal (Stehberg y Sotomayor 2012).

Si bien hay poca información al respecto, es revelador que Pedro Calvo de Barrientos, huyendo de un castigo propinado por sus compañeros europeos, eligiera el vecino valle de Aconcagua, en 1534, como residencia alejada de los españoles (de Ramón 1953).

La tercera premisa, considera muy significativa la presencia del Gobernador Quilicanta, orejón del Perú, en estas apartadas regiones. Usualmente, el Tawantinsuyu elegía por representante a una autoridad local leal, siendo excepcional la presencia de un Gobernador proveniente de la familia real del Cuzco, como aconteció en el valle del Mapocho. Quilicanta acompañado de otros caciques recibió y dio apoyo logístico a la expedición de Diego de Almagro, en 1536, e hizo lo mismo con Pedro de Valdivia, desde fines de 1540 hasta septiembre de 1541. Es posible que Quilicanta con su familia y yanaconas huyeran a estas tierras con posterioridad a la conquista europea del Cuzco (segunda premisa) y por su calidad de miembro de la panaca real fuera erigido Gobernador, ejerciendo el mando desde el ya mencionado centro administrativo y ceremonial del Mapocho (actual Plaza de Armas de Santiago). Lo que no cabe duda, es que el Tawantinsuyu seguía en pleno funcionamiento en los valles de Mapocho-Maipo, ocho años después que su capital Cuzco sucumbiera.

Teniendo en consideración estas proposiciones se explica el porqué Pedro de Valdivia, seguramente informado por los expedicionarios de la fallida expedición de Almagro y por lo que quedaba del aparato administrativo incaico, eligió estos valles para establecerse y desde aquí intentar controlar el territorio bajo dominio Tawantinsuyu y de las poblaciones locales, el que estaba compuesto por las siguientes provincias:

> "*que comienzan del valle de la Posesión, que en lengua de indios se llama Copiapó, con el valle de Coquimbo, Chile, y* ***Mapocho****, y provincias de Poromoacaes, Rauco y Quiriquino, con la isla de Quiriquino, que la señorea el cacique Leochengo, con todas las demás provincias sus comarcanas*…" (Actas del Cabildo de Santiago 1861: 95; las negritas son nuestras).

La existencia de la provincia incaica del Mapocho queda confirmada en un documento enviado al Rey de España que señala que Pedro de Valdivia "…pobló en la provincia del Mapocho, que estaba poblada de indios que fueron subjetos a los ingas, señores del Perú, la cibdad de Santiago" (Torres de Mendoza 1865:78-84). A nuestro entender, los límites de esta provincia estuvieron conformados por la cordillera de los Andes al oriente, la cordillera de la Costa al poniente, el cordón de Chacabuco al norte y el cordón de Angostura por el sur.

El presente artículo profundiza estas temáticas centrando la mirada en un área de gran importancia estratégica como fue el distrito de Lampa-Colina, en la porción norte del valle del Mapocho. Se analiza el paisaje cultural, las redes viales y la forma como se ocupó el espacio antes, durante y después del ingreso europeo a este territorio.

La reconstrucción y análisis del distrito se efectuó a través de fuentes documentales inéditas y publicadas, especialmente los primeros títulos de merced de tierras para estancia y chacras algunos juicios coloniales y la información arqueológica disponible. Guiaron este escrito dos mapas inéditos del área, de 1611, que enfatizaron en aspectos viales, de propiedad indígena y europea y en ciertos accidentes geográficos, los que orientaron el análisis hacia aspectos de conectividad, territorialidad y paisaje, en el entendido que estos fueron los aspectos más relevantes del siglo XVI.

METODOLOGÍA

Para el levantamiento de las mercedes de tierra se utilizó la bibliografía publicada al respecto: de Lillo 1941-42 (GL); Bordes y Góngora (1956) y se revisaron los archivos del Convento de Santo Domingo de Santiago (CSDS) y Lima (CSDL), Archivo Nacional Histórico de Chile (AN), Capitanía General (CG), Jesuitas (J), Judicial de Santiago (JS), Archivo del Arzobispado de Lima (AZL) y la información disponible del Archivo General de Indias de Sevilla (AGI). Respecto de este último archivo, fue relevante la utilización de dos mapas coloniales (N° 1 y N° 2) que confirmaron la información aportada por las mercedes de tierra, facilitando su localización en terreno e indicando la existencia de infraestructura indígena y europea, cuya localización no era conocida. Claudia Prado, José Berenguer, Carolina Gatica, Gonzalo Sotomayor y Rubén Stehberg realizaron, en junio y julio 2014, reconocimientos en terreno con el fin de corroborar los datos

proporcionados por estos mapas y otros documentos históricos encontrados en los archivos.

Se analizó información proveniente de litigios coloniales cuyo objeto fue la propiedad de la tierra en que se aportó, en la parte probatoria, las mercedes de estancia y chacra, las que proporcionaron datos sobre deslindes, cabida, topónimos, infraestructura y recursos naturales, resultando de mucha utilidad las informaciones de testigos, particularmente para la ubicación de la toponimia indígena. Esta información se ordenó y sistematizó por áreas (Colina-Chicureo-Chacabuco- Lampa- Quilicura-Renca-Pudahuel y Huechuraba) y se clasificó cronológicamente.

Para la georeferenciación de las propiedades se utilizó cartografía antigua proveniente de los archivos antes mencionados, más la cartografía del IGM, histórica y reciente, siendo vaciada en una fotografía satelital. Los datos fueron ingresados en un sistema de información geográfica donde se reconstruyó la ocupación de espacio del siglo XVI y, asociado a ello, se generó una base de datos que incluyó al propietario, la toponimia indígena y la trama vial de la época.

Para el cálculo de la superficie de los predios se utilizó el sistema métrico propuesto por de Ramón (1979). Una vara de chacra equivalió a 25 pies y un pie a 12 pulgadas, por lo tanto, una vara era 7,5 m. Una cuadra era 129,9 m y una cuadra cuadrada 1,69 ha.

Respecto a la transcripción de palabras de origen indígena, el trabajo fue realizado por el historiador Carlos Ruiz. El procedimiento consideró la búsqueda de las variantes en mapudungun y quechua, guiándose principalmente por la morfología y las partículas reconocibles de inmediato (por ej. ante > antü, pangue > pangi, namon > namun). Se dio por supuesto que los escribientes españoles deformaron algunas palabras al ponerlas por escrito, por el desconocimiento del idioma originario respectivo y la dificultad de reconocer ciertos sonidos como ü, ng, tr, en mapuche, o kh, k', qh, en quechua. En algunos casos se releyeron los textos originales para notar posibles variaciones en la transcripción. En caso de incerteza absoluta de una traducción, se buscó a partir de los posibles reemplazos de unos sonidos en otros, por ende buscando variedad de grafemas. Para el idioma mapuche se utilizó el diccionario de de Augusta (1991), adaptando los grafemas al teclado internacional. Por eso se reconoció un sonido ë, distinto a ü. En el caso del quechua, se consultó a Pacheco (2000).

RESULTADOS

DESCRIPCIÓN DE LOS MAPAS DE 1611

Los mapas se asocian al litigio por la legalidad de las mercedes de tierras otorgadas en Lampa a Juan Ortiz de Araya, vecino de Santiago de Chile, con Juan de Astorga, Andrés Páez de Aldana, Antonio Recio de Soto y otros (AGI, AGI.ES.41091. AGI/20.26.2//ESCRIBANIA, 928B) y definen la ubicación de los caminos incaicos desde la ciudad de Santiago hasta la cuesta de Aconcagua (Chacabuco). Los mapas no están a escala y, no obstante el gran espacio abarcado en su representación, reproducen con bastante exactitud los principales accidentes geográficos reflejando un conocimiento minucioso del área.

El mapa N° 1, tiene por límite norte el cordón de Chacabuco, por el sur el rio de Santiago (Mapocho), por el este los primeros contrafuertes de la cordillera andina y por el oeste, la falda oriental de la cordillera de la costa, incluyendo toda la cuenca norte del Mapocho.

Presenta una desviación importante respecto al Norte Geográfico, lo que se evidencia con la palabra "ojo" que el autor coloca al lado de los puntos cardinales S,W y N. Utiliza el color negro para resaltar los rasgos sobresalientes del paisaje y los nombres de lugares y personas; el color gris para las montañas y cadenas montañosas que sirven de límite externo; el café o caoba para los senderos y caminos, el color rojo para remarcar las rutas de comunicación y el color amarillo para señalizar los deslindes de los denominados Pueblos de Indios. Proporciona la localización de 28 estancias europeas, entregando el nombre de sus propietarios, así como la localización de las tierras de los indígenas de Lampa, y el "tanbo viejo" ("chicoco Quilapohe y rrelo" según RA 167, fs. 10) y las tierras de los naturales de Colina ("Comaico e Ilopaique o Lopalque" según RA 2258, fs. 180-183v).

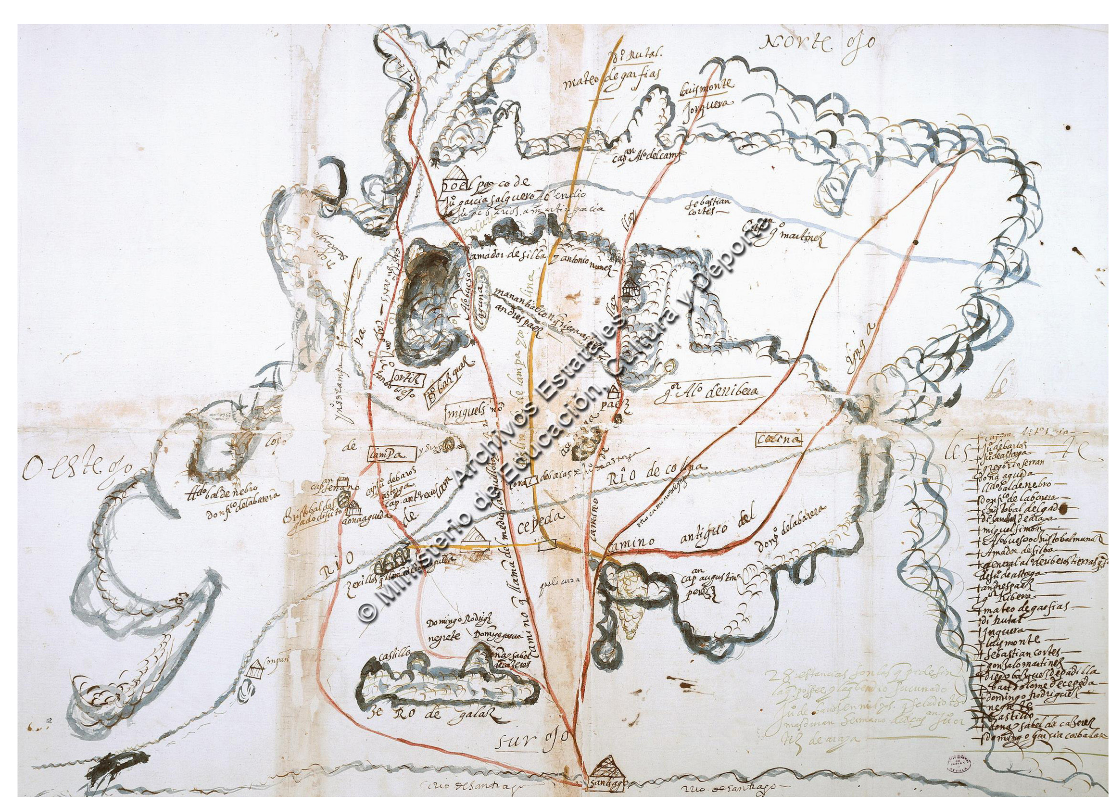


FIGURA 2. Mapa N° 1 del distrito Lampa-Colina (AGI. ES.41091.AGI/27.22/MP-PERU- CHILE 264).

El mapa N° 2, es una ampliación del anterior, que se extiende desde el “Serro de Galas” (llamado también Renca, al menos desde 1546, RA 1003, fs. 26 y ss y cerro de Quelicura, RA 167, fs 194) por el sur, hasta el estero y “valle de Chacabuco” por el norte. Muestra con mayor detalle los contrafuertes de la cordillera de la costa, donde destaca el “Potrero (de los indios) de Lampa” y la “quebrada de Carén”. También muestra con precisión los manantiales de Liray y su drenaje a la “Laguna” (Tentencura, RA 167, fs. 68v, hoy Batuco), la cual aparece remarcada. Omite mucha información que aparece en el mapa N° 1, como el “tanbo viejo” (Lampa), el “camino antiguo del ynga” y los deslindes de los Pueblos de Indios. Enfatiza en los senderos, proporcionando algunas variaciones y agregados respecto al otro mapa.

PAISAJE

Los mapas en referencia constituyen una buena oportunidad para tener un acercamiento al paisaje del siglo XVI, al menos de aquellos hitos geográficos que eran importantes para la estructuración del espacio hispano e indígena, como la vialidad, puesto que ese parecía ser el foco principal de los planos.

En primer lugar, están los tres cordones transversales de cerros que se desprendían de la cordillera andina: el de más al norte, correspondió al cordón de Chacabuco, mencionado en el siglo XVI, como “cuesta de Aconcagua”; el del medio, denominado Chacamo, que nacía en las nacientes del rio Colina y casi alcanzaba la cordillera de la costa, a la altura de Lampa y, el de más al sur, se originaba a la altura de Chicureo arriba y se prolongaba hasta el “serro de pan de azúcar” o Nigueche (RA 167, fs 194), esté último de gran importancia simbólica, administrativa y visual tanto para indígenas como para hispanos (Vega 2014). Este cordón, luego de una interrupción continuaba en el cerro de Galáz (Renca). Para recalcar la importancia de los rasgos, el dibujante las remarcó con una línea negra gruesa.

En segundo lugar, estaban los portezuelos que atrasaban estas cadenas las cuales sirvieron de hito



FIGURA 3. Mapa N° 2, mostrando detalles del Distrito Lampa-Colina.

vial principal. Nuestros reconocimientos de terreno confirmaron la exactitud de estos puntos y, sirvieron para ubicar el trazado de los senderos antiguos, incluyendo el Camino del Inga.

En tercer lugar, destacaron los cerrillos, muy pequeños, pero que en la época eran guías muy valoradas por los transeúntes, entre los cuales destacaban los "zerillos q(ue) llaman de doña agueda" Flores (cerro Calán), lugar donde suponemos existió una posada.

En cuarto lugar, los cursos de agua como el estero de Chacabuco, en la parte superior del mapa, su confluencia con un afluente, para formar el rio Lampa y, el rio Colina y su confluencia con el Lampa. Asimismo, el rio Mapocho, en la parte inferior del mapa. Destacaron, también, los "manantiales de Liray" y la "Laguna" (Tentencura, Batuco), que tenían gran importancia durante el siglo XVI y hoy, están en proceso de desaparecer como ocurre con una serie de lagunas localizadas en Lampa, Renca, El Salto, Quilicura y Pudahuel. La documentación de la época mencionó, asimismo, la presencia de algarrobos, robles, espinos y maitenes que eran mencionados reiteradamente como formando parte del paisaje, en algunos lugares constituyendo montes espesos (RA 1008, fs. 26 y 28; RA 1003, fs. 26 y sigs.; CG Vol 477, fs. 185; JS 119: fs. 93, 94).

También se aludía a pequeñas lagunas con el recurso totora. En el valle de Lampa, por ejemplo, se mencionó "una lagunilla cubierta de totora entre un matorral dando a entender ser parte del sitio de la población antigua de los dichos indios" (RA Vol. 686, fs. 143).

CONECTIVIDAD

A juzgar por los mapas en referencia, la importancia de Mapocho norte era su estratégica conexión con los territorios septentrionales, indispensables para la supervivencia de los habitantes de los valles de Mapocho-Maipo durante el periodo Tawantinsuyu y para el proceso de conquista europea y su articulación con los nacientes mercados internos y externos que se encontraban en proceso de formación. Los mapas muestran

el trazado de cinco rutas viales, de los cuales dos eran incaicas y tres coloniales europeas, las que probablemente reutilizaron senderos indígenas preexistentes. Sus trazados más precisos, a partir de los reconocimientos realizados en terreno, se proporciona en la Figura 4.

Estas vialidades se relacionan fuertemente con la primera premisa, al graficar a Mapocho norte como un área de paso obligado y de conexión con territorios más septentrionales. Asimismo, durante el período Tawantinsuyu se establecieron dos caminos incaicos paralelos, lo que reforzó la importancia que adquirió la conectividad durante ese lapso. Por otra parte, el hecho de que todas las rutas al norte partieran

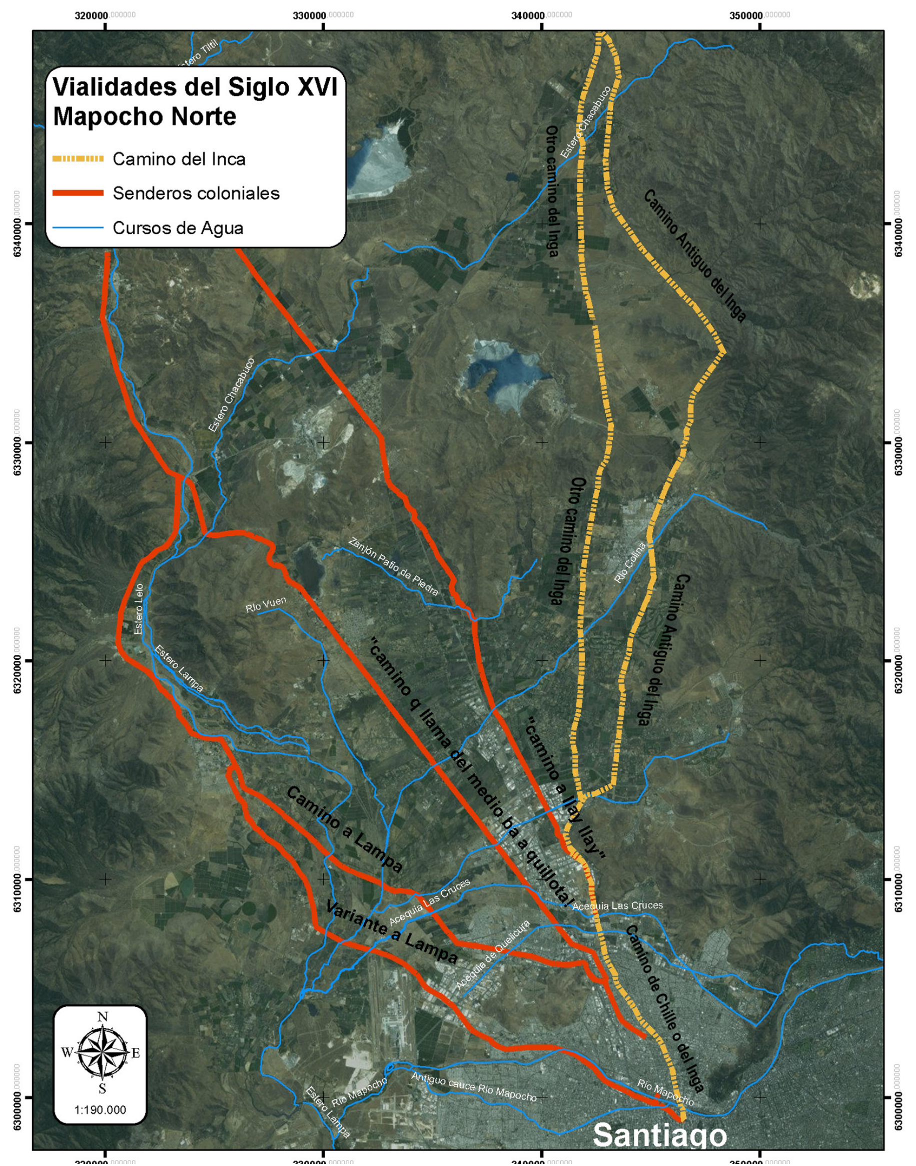


FIGURA 4. Vialidades de Mapocho norte durante el siglo XVI y comienzos del siguiente.

de Santiago, refuerza la tercera premisa , que sostiene que allí estuvo el centro administrativo y ceremonial principal a cargo del representante del Inca.

CAMINOS DEL INGA

“Camino antiguo del ynga”

El mapa N° 1 (Figura 2) dedicó la mitad derecha a mostrar como el camino partía de la ciudad de Santiago extendiéndose como una línea casi recta dejando a su mano izquierda tierras de “quelicura” hasta atravesar un portezuelo (Huechuraba) al pie del “Serro de pan de azúcar” (Nigueche) para bifurcarse en dos ramales paralelos. Uno de ellos, “camino antiguo del ynga” siguió una dirección oeste hasta llegar a la estancia de “Don j(uan) de la Barrera” y de allí tomó dirección norte, pasando al pie oeste del cerro Mallautín (RA 865, fs 144), para continuar hasta el cerro La Guaca (AN. Mapoteca. Plano 662. Hacienda de Colina, Santiago. Siglo XVIII), para inmediatamente después cruzar el “Rio de Colina”, en cuya cuenca más hacia el nororiente se encontraba el manantial de aguas termales de Pelilegue, hoy termas de Peldehue (Archivo de la Recoleta Domínica. FD V. 172), continuar al portezuelo de la cadena transversal de cerros o Checamo (RA 985, fs. 14) y seguir como línea recta hasta el otro cordón transversal de cerros (Chacabuco). La denominación de “camino antiguo” aludía al origen prehispánico de esta ruta, confirmada por los testimonios documentales que se entregan a continuación.

Los testigos de un juicio de 1611 declararon conocer el camino del Inga y sus apilamientos de piedras a ambos costados, que viniendo de la ciudad de Santiago pasaba cerca de Colina rumbo a Putaendo y Coquimbo. El indio Gaspar, quechua hablante, natural del Perú, de 60 años aproximadamente, señaló que el valle y tierras de Lampa, se extendía desde “el serro que llaman de Galas hacia la cuesta de Aconcagua que es como ban desta ciudad hacia la d(ich)ha cuesta y ba por el camino rreal del ynga antiguo y ba a salir a Putayendo…” (RA Vol 1978, pza 1, fs 133). Gonzalo, indio del Cuzco, quechua hablante, lo denominó “camino antiguo del ynga que ba e pasa Chacabuco y ba a salir a Putayendo” (RA Vol 1978, pza 1, fs. 135).

Cristóbal Muñoz, de más de 60 años, informó que “el camino antiguo que llaman de Chile del Ynga pasa por junto a colina e que mas de quarenta y cinco años que este testigo saue que es el d(ic)ho camino que es por donde los yndios antiguos abian caminado el Ynga a el tiempo que bino a esta tierra e por el caminaban de hordinario antiguamente los que yban y benian a Coquimbo y que (sic) dia estaran las señales del d(ic)ho camino del qual se rremite por estar señaladas con piedras de un cauo y de otro” (RA Vol 1978, pza 1, fs. 137).

El Capitán Juan de Córdoba, de aproximadamente 60 años (fs. 137v), testificó que “el camino antiguo del Ynga es el que pasa por junto a Colina hacia Aconcagua que oy d(ic)ho dia esta todavía señalado”.

Melchor de Esixa, de más de 83 años mencionó como deslinde de la estancia de Pedro de Valdivia “el camino rreal del Ynga que es el camino que ba e pasa cerca de Colina por donde en aquel tiempo se solia caminar para yr a Coquimbo y Chuapa y a Putaendo…esta asi mismo muy señalado el dia de oy por que estan las piedras puestas”. Marcos Griego, vecino morador de Santiago (fs. 139v, 140), señaló que “el camino antiguo por donde se solia antiguamente caminar es el camino del Ynga que ba e pasa por junto a Colina que ba a salir a la cuesta de Aconcagua y de alli a Putayendo” (RA Vol 1978, pza 1, fs. 138v).

Nuestros reconocimientos en terreno determinaron que el “camino antiguo del ynga” coincidió con los actuales caminos Los Ingleses (Chicureo), Santa Filomena y Coquimbo (Colina), pasando al pie de los cerros Mallautín y La Guaca, para ascender por el portezuelo Checamo. Su continuación hacia el norte no se logró determinar.

“Otro camino del inga”

El mapa N° 1 mostró este otro ramal que se iniciaba en el nodo del portezuelo Guachuraba, seguía rumbo norte hasta atravesar la cadena transversal Checamo por un portezuelo distinto y más al poniente del anterior. Esta ruta fue utilizada durante toda la Colonia y la mitad del siglo XX como el camino a la ciudad de Los Andes. Prosiguía, describiendo una suave curvatura hacia el este, hasta unirse con el otro camino al pie del cordón de Chacabuco. Es interesante que ninguno de estos caminos pasó por el tambo y pueblo de

Colina, lo que se explica por el hecho que este pueblo y su infraestructura física recién se organizó alrededor de 1579-80. Es destacable el paralelismo de estos dos caminos, práctica bastante común en el proceso de construcción y ritualización del paisaje por parte del Tawantinsuyu (Vitry 2001, 2007; Martínez 2009; Leibowicz *et al*. 2014).

El mapa N° 2 (Figura 3), mostró exclusivamente el "Otro camino del Inga", pasando al oeste del tambo e iglesia de Colina, teniendo a su izquierda la estancia de Alonso del Pozo, para luego atravesar el cuarto portezuelo, contado de derecha a izquierda, de la cadena transversal de Checamo, al norte de Colina. Este mapa omitió al "camino antiguo del ynga" situación que se explicaría por las discrepancias entre los propietarios españoles quienes litigaron por definir cuál camino correspondía al deslinde de sus tierras (RA 1978). Uno de estos caminos sirvió de linde al valle de Lampa que fuera del Gobernador Pedro de Valdivia y que traspasó íntegro y con sus indígenas, a Marcos Veas y a Francisco Hernández Gallego.

La ruta del "otro camino del inga" coincide con la actual calle La Capilla (Colina) y desde allí subía al portezuelo, coincidiendo con el trazado del camino vehicular empedrado a la ciudad de los Andes que estuvo en uso hasta la segunda mitad del siglo XX. Continuaba por Peldehue (terreno de propiedad de Minera Los Bronces) con restos de piedras a ambos costados de la vía. Actualmente los restos de este camino confluyen con la actual carretera Internacional a Los Andes y Mendoza. Según el mapa N° 1, los dos caminos incaicos prosiguían paralelos hasta Chacabuco, situación que no se pudo comprobar en los reconocimientos de terreno.

SENDEROS COLONIALES

Correspondieron a tres rutas en dirección norte que corrían aproximadamente paralelas y que de acuerdo a los mapas señalados fueron las siguientes (Figura 4).

"Camino q(ue) llaman del medio ba a quillota"

De acuerdo al mapa N° 1, este camino salía de Santiago, pasaba al pie norte del "zero de galaz" y continuaba recto hasta pasar al lado oeste de la Laguna (Batuco) de propiedad de Alonso Bueso (otorgada en merced por Quiroga a Cristóbal Muñoz, RA 167, fs 100-100v), atravesando el portezuelo Tentencura, la estancia de Amador de Silva y Antonio Núñez (otorgada en merced de tierras por Rodrigo de Quiroga. RA 167, fs 98), y proseguía a la cuesta de Tiltil.

Esta ruta cruzaba las tierras de los indios Pajareros de Lampa como consta en la declaración de los testigos del juicio ya mencionado. Así, cuando el 12 mayo 1604, testificó Melchor de Esixa, señaló que se usaba el camino real del Inga "asta que se descubrió otro camino que es el que de presente usan para yr a el balle de Quillota que sin tocar a Lampa se ba derecho a hacer noche a los paxareros q(ue) ansi mismo son tierras de los yndios de Lampa" (RA Vol 1978, pza 1, fs.138v).

Asimismo, el Capitán Juan de Córdoba, de aproximadamente 60 años (fs. 137v), declaró que después usaron otro camino que "es el que ba derecho a salir desde esta ciudad a las tierras que llaman los paxareros sin topar en Lampa". De acuerdo a estas citas, se desprendió el origen indígena y pre-europeo de la ruta.

Ya se ha dicho en otra parte (Stehberg y Sotomayor 2012) que los indios pajareros eran mitimaes del Inca, traídos del Perú y que explotaban en la Laguna (Tentencura) plumas finas para el Inca.

El mapa N° 2, lo denominó "camino del medio que ba a la Calera", localizando Calera tanto antes y después del portezuelo (Tentencura). Cabe mencionar que desde este lugar se aprovisionaba de cal la ciudad de Santiago. Polpaico aún conserva una calle con el nombre de "camino del medio".

"Camino de Lampa"

El mapa N° 1 muestra que luego de salir de Santiago, tenía dos variantes que corrían a ambos lados del "zerro de galaz", pasando igualmente a ambos lados de los "zerillos q(ue) llaman de doña agueda", para luego de atravesar el rio de Lampa y la estancia del Capitán Juan de Barros (RA Vol 167, fs 100) unirse en el pueblo de Lampa, atravesar nuevamente el rio Lampa a la altura del "tanbo viejo", tierras del Capitán

Juan de Ortiz, pasar frente al Potrero de los Indios, de propiedad de Ortiz de Araya (por merced de tierras en 1600. RA 686, fs 143), cruzar nuevamente el rio Lampa y continuar hasta unirse con el "camino del medio q(ue) ba a Quillota", siguiendo juntos a la cuesta de Tiltil. El mapa muestra otros dos cerrillos sin nombre que actualmente se conocen como cerrillo de Lipangue, Calanmaguida o Rampamaguida (RA 1978, fs. 107) o cerro Redondo de Lisperguer y, el más pequeño, Lampamávida.

El mapa N° 2, muestra una tercera variante, más al oeste, que venia de la estancia de La Compañía de Jesús y cruzaba el rio de Lampa, ambos en el sector de Pudahuel, seguía por la margen poniente del rio, hasta llegar al pueblo e iglesia de Lampa.

"Camino de Llay Llay"

Según el mapa N° 1, salía de Santiago siguiendo la misma ruta hacia el norte, pasaba al pie oeste del portezuelo de Huechuraba, seguía recto atravesando entre dos cerros pequeños y continuaba al pie oeste de un macizo de cerros, para luego atravesar un portezuelo sin nombre, cruzar el estero de Chacabuco y llegar al cordón de Chacabuco, estancia de Luis Monte Sotomayor.

"Camino de La Calera q(ue) ba por Liray"

El mapa N° 2, muestra un sendero que se desprendía del "camino a Colina", justo antes de la puntilla del portezuelo Huechuraba y pasaba por las casas y capilla de Juan de Astorga, en Liray, hasta llegar a La Calera.

"Camino que ba por lo de andres paes a chacabuco"

Era un sendero que se desprendía del anterior, poco antes de cruzar el estero de Chacabuco, pasaba por las casas y capilla de Andrés Páez en Liray (dueño de la merced otorgada en 1599 a Alonso de Riberos Figueroa. JS 119, fs.379), seguía a las casas de la estancia de Antonio Núñez y cruzaba el estero y valle de Chacabuco.

"Camino de Colina"

El mapa N° 2, mostró el desarrollo de este camino desde "guachuraba", pasando por el portezuelo del mismo nombre, hasta finalizar en las chacras e iglesia de los indios de Colina.

TERRITORIALIDAD

En este artículo se considera la territorialidad como un rasgo cultural propio de las sociedades humanas complejas: "Sólo cuando la sociedad humana comenzó significativamente a incrementar su escala y complejidad la territorialidad se reafirmó como un poderoso fenómeno de organización y conducta. Pero se trata de una territorialidad simbólica y cultural, no de la primitiva territorialidad de los primates y otros animales" (Soja 1971: 30).

Siguiendo a Sack (1986: 19), es una conducta humana que intenta influir sobre un área específica denominada territorio, a través de fortalecer el control sobre sus accesos, reificar el poder a través de su vinculación directa al territorio, desplazar la atención de la relación social de dominación y actuar como contenedor espacial de hechos y actitudes.

En el área de Mapocho norte, la territorialidad Tawantinsuyu se manifestó en la concentración de la población local en nucleamientos de cierta envergadura y carácter sedentario, en la introducción de grupos foráneos portadores de una nueva ideología (Silva 1978; Hermosilla *et al*. 2002-2005, Uribe 1999-2000) y en el desarrollo de proyectos de infraestructura vial e hidroagrícola de gran magnitud (Stehberg y Sotomayor 2012). La territorialidad Tawantinsuyu se relacionó mayormente con la segunda premisa, que da cuenta de un aumento poblacional y de intensificación agrícola.

Los nucleamientos incaicos inferidos a partir de la documentación colonial temprana y del registro arqueológico son (Figura 5):

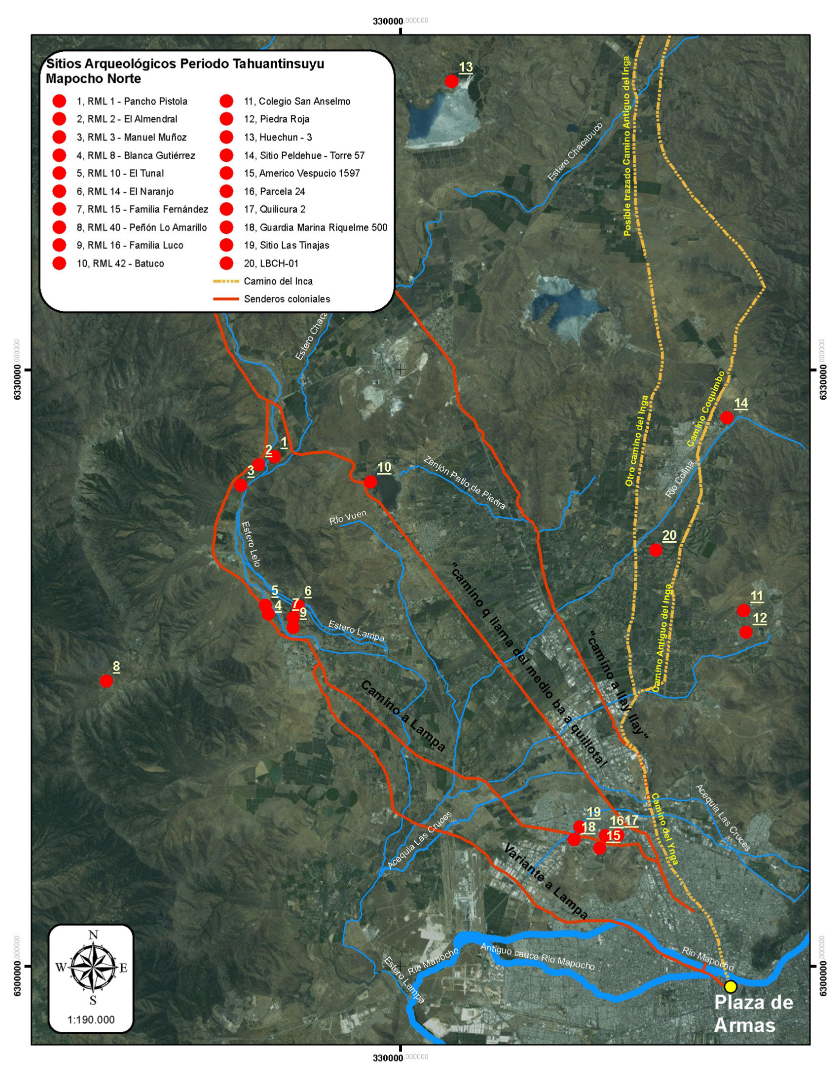


FIGURA 5. Sitios del período Tawantinsuyu en Mapocho norte.

“Tanbo viejo”: esta designación, que une la palabra quechua de posada con el adjetivo viejo, era utilizada por los españoles para referirse al asiento incaico del valle de Lampa. Una avenida del río ocurrida en la segunda mitad del siglo XVI, motivó el traslado de sus ocupantes a la otra parte del río (RA 167, fs. 14) originando al pueblo de Lampa. En la merced de tierras a Rodrigo de Araya del 20.11.1600 se señaló: “En el valle de Lampa en las que solian antiguamente tener el tambo los naturales del que despoblaron por haberse anegado y para estancia de vacas de tres quebradas con sus tierras donde solian sembrar porotos en tiempos antiguos (RA Vol. 686, fs. 143)

En la mensura de 17.06.1617, los caciques de Lampa Don Hernando y Don Diego declararon “cual era el sitio donde antiguamente tuvieron población y tambo los indios del dicho pueblo de Lampa y cuales eran las tierras llamadas Checoco y Quillpoe y Rrelo y que era a la cordilleraxa llamada Ololongo y los dichos indios …llevaron al dicho juez a un sitio donde abia unos paredones caydos que dijeron ser la casa que solia ser el tambo antiguo y una cuadra poco mas o menos apartado de otros paredones que dijeron era la iglesia y mas arriba poco mas de cuadra otros paredones que era el tambo viejo y la población de los indios…y que mas arriba se va el cerro o punta alta que llamaban Ololonco (RA Vol. 686, fs. 143).

Nuestro reconocimiento de terreno y los datos proporcionados por informantes locales permitieron verificar que esta instalación se ubicó en el potrero Puerta del 15 del fundo Lo Vargas siendo desarmado por razones que se desconocen. Actualmente el lugar es residencia de los dueños de ZooLampa, quienes tienen una valiosa colección de cerámica y lítica prehispánica del área. La arqueología ha reconocido muchos sitios correspondientes a la Cultura Aconcagua (Durán 1979) e incaica (Thomas *et al*. 1989), conformando un asentamiento de gran densidad poblacional. En directa relación se encontraron los enclaves productivos de plumas de los indios Pajareros (laguna de Batuco) y agrícolas localizados en los Manantiales de Liray.

Huechún: en la rinconada de este nombre del cordón de Chacabuco, en el lugarejo Ovejería (Huechún-3), se localizó un extenso sitio habitacional de la Cultura Aconcagua cuya fase final tenía fuerte articulación con el Tawantinsuyu, a juzgar por su cerámica Aconcagua Salmón, que mantenía los diseños locales en una cara, mientras que incorporaba los nuevos motivos incaicos e inca-diaguitas, en colores negro, rojo y blanco, en la otra (Stehberg 1981).

Checamo (RA 2258, fs 185): comprendía ambos lados del río Colina, abarcando las tierras de Comaico, Ilopaique, Lopalque, cerro La Guaca y potrero Gempu (curso superior del río Colina). Su adscripción Tawantinsuyu se basó en la existencia de un sitio habitacional Aconcagua con un contexto funerario incaico denominado Peldehue (Hermosilla *et al*. 2002-2005) y porque allí pasaba el "Camino antiguo del ynga". Sus descendientes originaron el Pueblo de Indios de Colina, a partir de 1579.

Guechuraba-Conchalí-Renca: amplio sector de chacras regadas por la "acequia madre de Guachuraba", cuya bocatoma estaba en El Salto (Collo), el cual las captaba del río Mapocho. Este canal fue mencionado como deslinde de las tempranas mercedes de chacra de 1545 y 1546 (GL, T.2:208), donde se la aludía como "la acequia postrera de Guachuraba, por donde solía traer agua otros tiempos, y agora se trae por otra junto a ella" (GL, T.1:164). Su vinculación al incanato se postuló a partir de la gran magnitud de la obra que significó movilizar una gran fuerza de trabajo para traer aguas del río Mapocho, en una extensión superior a los 20 km. Restos del período Tawantinsuyu se han registrado en Chacra Bezanilla, Camino Bosque Santiago, Guanaco Bajo, Población Arquitecto O´Herens y Lo Boza (Stehberg y Sotomayor 2012).

Quelicura: localizado al norte del cerro "Rrenca", sus tierras eran regadas por la acequia de Quilicura y canal Las Cruces, actual estero homónimo, ambas de origen prehispánico, aunque siguieron en funcionamiento bastante tiempo. La presencia de grupos incaicos ha sido confirmada por los hallazgos de sepulturas de Guardiamarina Riquelme, Américo Vespucio 1597, Parcela 24, Quilicura 2 y Villa Las Tinajas (Stehberg y Sotomayor 2012), que mostraron la fuerte articulación lograda entre la población local y los contingentes Tawantinsuyu. El área colindaba por el este con el "camino antiguo del ynga" y, por el oeste, sus tierras llegaban más allá de la unión del estero Lampa con el río Mapocho, comprendiendo las tierras de Carén. Sus descendientes dieron origen al Pueblo de Indios de Quilicura.

Chicureo: ocupaba el sector del mismo nombre y era atravesado por "el camino antiguo del ynga". La existencia de grupos Tawantinsuyu en el área se desprendió del hallazgo de sepulturas y alfarería de este origen encontradas en calle Guay Guay del complejo habitacional Piedra Roja (Westfall, comunicación personal 2014) y en el colegio San Anselmo del Condominio Alto Chicureo (Roberto Quiroga, comunicación personal 2015). La presencia de población local quedó, por su parte, registrada en petroglifos y piedras tacitas que se conservan en el área (Roberto Quiroga, comunicación personal 2015).

Se desprende de lo anterior, que el Tawantinsuyu emplazó sus principales instalaciones en puntos estratégicos de Mapocho norte, desde los cuales pudo fiscalizar la población local, realizar actividades agrícolas pero, por sobre todo, controlar los puntos de salida y entrada entre los valles de Aconcagua y Quillota y la cuenca del río Mapocho y viceversa (primera premisa), situación necesaria para garantizar la supervivencia de la población asentada en los valles del Mapocho-Maipo, aspecto neurálgico del proceso expansivo incaico a territorios más australes (segunda premisa).

HIDROAGRICULTURA

Este tema se vincula con la segunda premisa, que sostiene que la llegada de nuevas poblaciones al Mapocho durante la fase terminal del Tawantinsuyu, hizo necesario extender las áreas de cultivo y ampliar los sistemas de riego. En un artículo anterior (Stehberg y Sotomayor 2012) se trató el tema de los canales y acequias de origen prehispánico que regaban las tierras de Huechuraba, Conchalí, La Chimba y Quilicura. Con la información disponible se determinó la existencia de un canal principal denominado "acequia madre de Guachuraba" y otra, denominado acequia de Quilicura, sin lograr precisar si eran canales distintos o el segundo era una derivación del primero. Nueva información inédita permitió determinar con mayor precisión el trazado de cada una y profundizar sobre la bocatoma de ambas conducciones.

Una mensura de tierras realizada por Ginés de Lillo señaló que "El d(ic)ho visitador andando en la aueriguación de qual se devia entender la asequia que llaman de Guachuraba la seca aberiguo con indios biejos de Quilicura de la encomienda del capitán Pero Gomez Pardo ser la que sale de Guachuraba y pasa con dos puentes por sima de dos acequias principales que son del d(ic)ho pueblo de Quiliqura y del pueblo que era del capitán Ramiriañes de Sarabia y va la d(ic)ha asequia seca por su curso hasta llegar al camino real que llaman de Guachuraba y caminando por el hasta llegar donde la d(ic)ha asequia seca hasta la de Quilicura (habiendo d(ic)ho) ser la hijuela perteneciente al d(ic)ho capittan Juan de Cuebas que a la presente tiene y posee Balthasar Diaz y pertenecerle la d(ic)ha yjuela…(Archivo del Convento de Santo Domingo, D1/10 Mensura de de Lillo, 1604 aproximadamente, fs. 38v, 39).

Esta mensura tenía incorporada un croquis de localización de la "acequia seca de Guechuraba" y la acequia de Quilicura, mas una tercera sin nombre (CSDS, fs. 41). Todas poseían su bocatoma en las aguas de El Salto y, según el texto de la mensura de de Lillo, la acequia sin nombre cruzaba dos veces por encima de la acequia seca (Figura 6). Cabe precisar que la "acequia madre de Guachuraba", fue mencionada como "acequia seca", porque al momento de la mensura de de Lillo, corría sin agua, quizás desde bastante tiempo. De acuerdo al croquis, este canal describía una curva hacia el norte para abarcar las tierras al pie de la serranía (sin nombre) para luego torcer hacia el sur, hasta atravesar, en algún punto fuera del croquis la acequia de Quilicura. El texto de la mensura informaba que, además, atravesaba el camino real (Qhapaq Ñan), supuestamente para regar las tierras de Conchalí. En cambio, la acequia de Quilicura, tenía un trazado muy rectilíneo, más al sur del canal anterior y, llevaba sus aguas hasta Quilicura. Era muy probable que el denominado estero Las Cruces, de trazado muy marcado, correspondiera a un tramo de la acequia de Quilicura. Era también, posible que una vez que las aguas de la acequia de Quilicura se agotaran en el riego, la parte inferior del estero Las Cruces actuara como desagüe de los humedales del sector, vaciando las aguas al estero Lampa.

Respecto a El Salto, es muy interesante lo que señaló la merced de chacra del 10 de octubre de 1545, otorgada por el Gobernador Rodrigo de Quiroga a Pedro de Valdivia "…la tierra que os tengo señalada por vuestra cédula de repartimiento, que en nuestra lengua se llama El Salto y en lengua de indios Collo, para en que tengáis al presente los indios, porque se le han quitado sus tierras para servicio de esta ciudad de Santiago, y buscando donde este os quede, por vuestras simenteras, chacara, granjerías de sementera, que tiene de largo 300 varas y 150 en ancho, poco más o menos…linderos de la una parte con la cequia que va a Guachuraba y por la otra las sierras que están en la propia tierra, donde está una cruz por señal encima de una punta, y desde esta punta sale una acequia que corre el agua con que se riega la dicha tierra, y por la otra parte linda con tierras mías" (de Lillo 1941-42, tomo 2: 173).

La cita contiene datos sugestivos. A los indígenas del sector se les quitó sus tierras para abastecer la naciente ciudad de Santiago y una parte de ellas se le asignó al Gobernador Pedro de Valdivia, incluyendo el sector de El Salto, Collo en lengua quechua. Este dato es importante, porque apoyó nuestra sospecha que la tarea de transportar aguas del río Mapocho, hacerlas pasar por el portezuelo y dejarlas caer libremente para formar un humedal a sus pies fue obra del Tawantinsuyu. Nuestras averiguaciones con un informante quechua parlante del Cusco (septiembre 2015), establecieron que la voz Collo lo más probable es que fuera Q´ullo, que significa justamente trasladar. Este humedal constituyó, entonces, la fuente o bocatoma desde la cual los indígenas locales adscritos al Tawantinsuyu, fueron autorizados para construir sus canales y,



FIGURA 6. Mapa antiguo de la acequia seca de Guachuraba y la acequia Quilicura.

seguramente ello explicó la adopción de nombres locales, como fue el caso de las acequias de Quilicura y Guachuraba. Lo significativo, en este caso, es que el origen y control de estas aguas fue incaico, lo cual posiblemente convirtió en guaca el portezuelo y el salto del cual provenían.

La importancia de controlar esta fuente hídrica, vital para garantizar la agricultura de las tierras de Conchalí, Guechuraba, Chimba y Quilicura, explica porqué Pedro de Valdivia se las adjudicó para sí. En efecto, su chacra de la Chimba, se extendía desde Collo hasta el río Mapocho incorporando, de paso, el cerrito de Monserrate, de gran valor estratégico y de aprovisionamiento de materia prima lítica. De esta manera, Pedro de Valdivia pudo vigilar el normal aprovisionamiento del agua de las chacras españolas, de capital valor para asegurar el éxito de la conquista europea. Durante muchas décadas e incluso siglos, varios de estos grandes canales siguieron regando las tierras de sus nuevos propietarios.

TOPÓNIMOS

La traducción interpretativa de los topónimos de origen indígena se dividió en quechuas y mapudungun (Figura 7). Respecto de los primeros, se detectaron diez topónimos de este origen, representando los esfuerzos del Tawantinsuyu por introducir su lengua en el paisaje local.

Entre los topónimos más significativos ya se mencionó Collo (Q´ullo). De gran interés fueron los topónimos Guaca para designar dos importantes cerros localizados en Colina y Renca (de Lillo 1941-42,

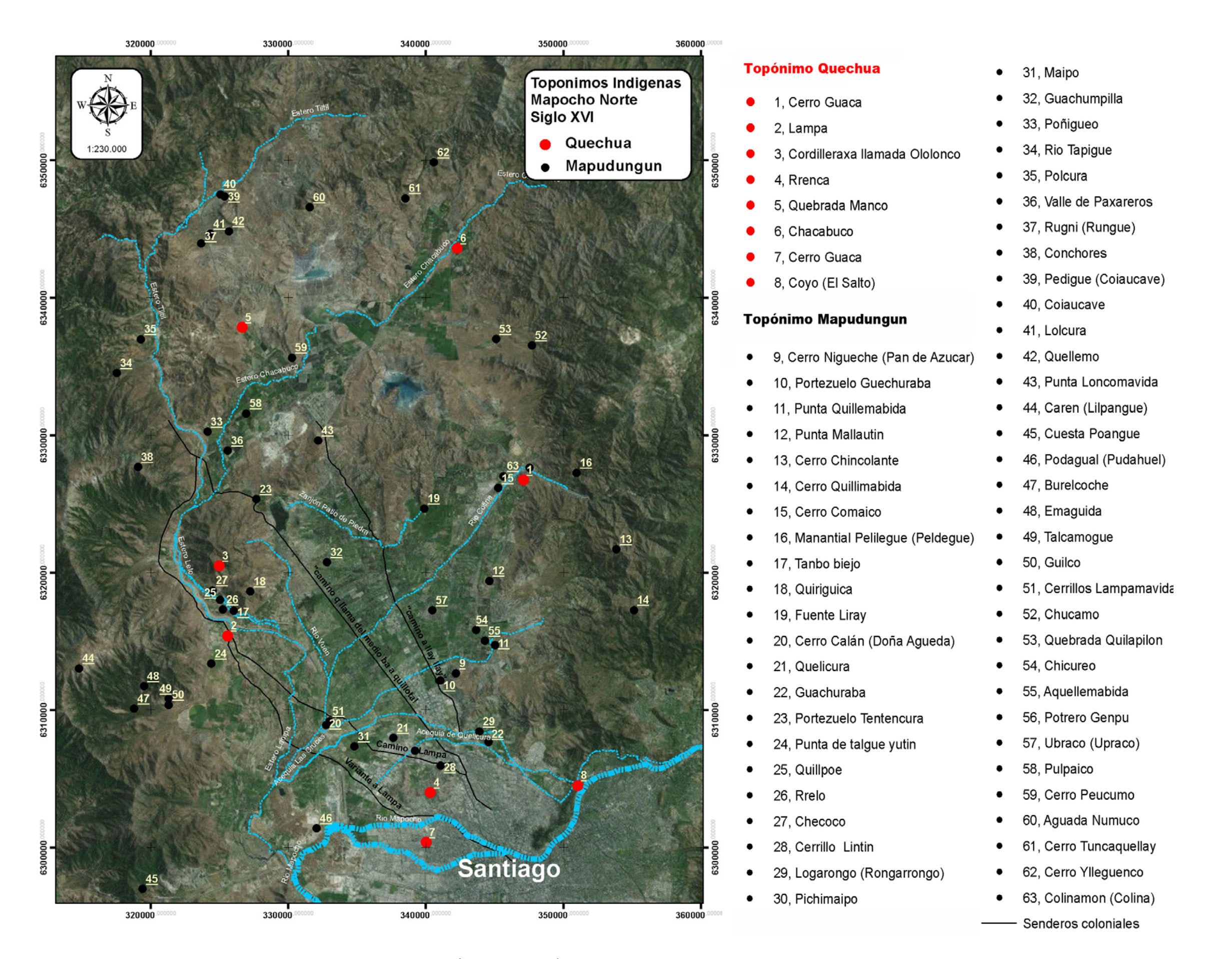


FIGURA 7. Topónimos quechuas y mapudungun en Mapocho norte.

tomo 2: 217); Ololonco que aludía al tigre olorongo, para designar la punta y cerro alto localizado frente al "sitio donde antiguamente tuvieron población y tambo los indios del dicho pueblo de Lampa" (RA Vol. 686, fs. 143); y Carén, de Karün, estar verde, que aludió a las serranías que cerraban por el poniente el valle de Lampa (CG Vol. 475, fs. 250 a 251).

También es significativo que el cordón transversal que cierra la cuenca del Mapocho por el norte se designara con el nombre quechua de Chacabuco, donde Chaka significa puente. Por su parte, el valle agrícola y tambo de Lampa, significaba pala o azadón.

Entre los topónimos de posible origen mapudungun encontrados en Mapocho norte destacaron: Carén, ser-estar verde; chakai, espino negro o *Discaria trinervis*; Chicureo de chikümn, armar lanzas (colocando una punta de metal al colihue), y rewe, región o parcialidad; Chincorante, de Chüngkür antü, sol redondo; Colinamon, de Këlü namun, pie rojo; kenpu, de Keupü, pedernal; Guachuraba, de Wechu rëpü, la punta del camino; Lipangue, de Liq pangke, pangue blanco o de liq pangi, puma blanco; Liray, de Liq rai, flor blanca; Mallautín, de Malla, cierta clase de papa blanca. Yutin, de Llüu, varón (vara grande), o de Yul, brotes largos; Nigueche, de Regüeche: Rewe che, gente del espacio sagrado; Puelpaico, de Puel paiko. De puwël, hacer llegar, transportar a otra parte; Rigni, de Rëngi, colihue (Chusquea coleu) o Rungi (bombilla) y, Talgueyutín, de Talwen yutin, Talhuén, Talguenea quinquinervia (Gill et Cook) Johnst.

Periodo Colonial Temprano

En este capítulo se muestra cómo los conquistadores castellanos se apropiaron de un territorio incaizado, aprovechando para sí los nucleamientos poblacionales, las redes viales y la infraestructura agrícola previamente establecida durante el períodoTawantinsuyu.

Poco después de fundada la ciudad de Santiago (febrero 1541) y ya nombrado Pedro de Valdivia como Gobernador, se autoasignó para sí el territorio comprendido entre el cerro de Renca por el sur, el "camino antiguo del ynga" por el este, estero Marga-Marga y estancia de Quillota por el oeste y el río Aconcagua por el norte (RA 1978, pieza 1). Dicha apropiación se basó en una perspectiva jurídica que postulaba que la corona española o su representante, era el legítimo propietario del patrimonio y demás bienes incaicos (Sempat 1994; Merluzzi 2014). La posesión se denominó Estancia del Gobernador dejando constancia "que fuera de los ingas pasados" (Sotomayor y Stehberg 2011-2012). De esta manera incorporó bajo su dominio a toda la población local, los nucleamientos incaicos y su infraestructura vial, agrícola y minera (Figura 8). Al igual que el Tawantinsuyu, Pedro de Valdivia estimó estratégico proteger y controlar el espacio norte de la ciudad de Santiago, en virtud que en el se encontraban las principales vías de comunicación con el virreinato, los puertos de salida y las explotaciones mineras de oro (Marga Marga y Tiltil) y plata (cordillera de Aconcagua). Quedaron bajo su dominio el gran humedal de Lampa, la laguna de Batuco, los rios de Lampa y Colina con sus acequias de riego, las caleras de Polpaico, las minas de oro de Tiltil y valles adyacentes y los bosques de algarrobo, roble y quillay de Ponigue, Lipangue, Carén, Lampa y Chicureo.

Una vez consolidada la ocupación del valle del Mapocho, en 1552, Valdivia transfirió la mitad de su estancia a Marcos Veas (RA Vol. 1978, fs. 60 a 141) y, la otra mitad, a Francisco Hernández Gallego (JS Vol. 119, fs. 18v a 20 v), quienes iniciaron una explotación intensiva ganadera y agrícola, continuando el beneficio de los placeres auríferos de Margamarga y Tiltil. La Figura 9, muestra la disgregación de la Estancia del Gobernador y la constitución de las mercedes de estancia. Por otro lado, entre los años 1546-1590, fue desplazada la población indígena para que los europeos pudiesen ocupar los sectores más cercanos al emplazamiento de la naciente ciudad de Santiago, con el objeto de aprovechar las chacras trabajadas previamente por los aborígenes en beneficio del sustento de la naciente población.

Sólo en el sector de Huechuraba y Quilicura fueron otorgadas para tal efecto al menos 37 mercedes de chacra, las que fueron regadas por las acequias indígenas existentes. El emplazamiento y forma de estas chacras quedó determinado por las acequias y caminos preexistentes, además de la topografía natural del terreno.

Con la articulación de mercados compradores para la masa ganadera introducida por los europeos, la presión por la apropiación jurídica del suelo en sectores más alejados se incrementó, particularmente en aquellos lugares vinculados a una anterior ocupación indígena (Carmagnani 2014). En tierras aledañas al camino del Inga hacia el sector de Colina y la cuesta de Chacabuco, entre 1578 y 1599, fueron solicitadas y otorgadas mercedes de tierras a Francisco Martínez de Vergara, Chacabuco (RA 589, fs. 120 a 122), Antonio Núñez de Silva, en sector cuesta de Chacabuco (RA 985, fs. 14), Juan de Morales Negrete, Quilapilún-Chacabuco (RA, Vol 2258, fs. 241 y sigs.), Alonso de Riberos Figueroa, en Liray (JS Legajo 379, fs. 176) y Gaspar de la Barrera, en Chicureo (RA 589, fs. 137v a 143).

En el valle de Lampa, fueron solicitadas y concedidas tierras a Antonio Núñez (RA 3018, fs. 26), Amador de Silva (RA 167, fs. 98), Cristóbal Muñoz (RA Vol. 167, fs. 100-100v), Ortiz de Araya (RA 167, fs. 10), Francisco Hernández Gallego (J Vol. 119, fs. 18v-20v), Pedro Gómez (J Vol. 119, fs. 64-65), Pedro Lisperguer (JS Vol. 119, fs.7v a 8v), Bernardino Morales de Albornoz (JS 119 fs. 9 a 10v), Alonso de Córdoba (J 119, fs. 77 a 78) y Domingo de Elosu (J Vol. 119, fs. 151 a 152).

En el sector de Renca y Quilicura, fueron otorgadas mercedes principalmente para chacra a: Juan Fernández Herrador (GL, T. 2: 241), Diego Pérez (GL, T.2:202-203), Luis Ternero (GL, T.2:217), Antonio Tarabajano (GL, T.2:234), Juan de Negrete (GL, T.2:199), Alonso de Videla (GL, T.2:239), Juan Galáz (GL, T.2:245), Juan Godínez (GL, T.2:232), Alonso del Castillo (J Vol 119, fs. 90), Francisco de Orense (RA 1003, fs. 52), Agueda Flores (RA 1103. Fs. 32) y Diego Inga (GL, T. 2:217).

En Huechuraba, se entregaron a Pedro de Lisperguer (RA 1003, fs. 31), Gaspar de Villarroel (RA 1003, fs. 26-27v), Pedro de Villagra (GL, T. 1:164), Alvaro Núñez (GL, T.2:333), Antonio de Ulloa (GL,

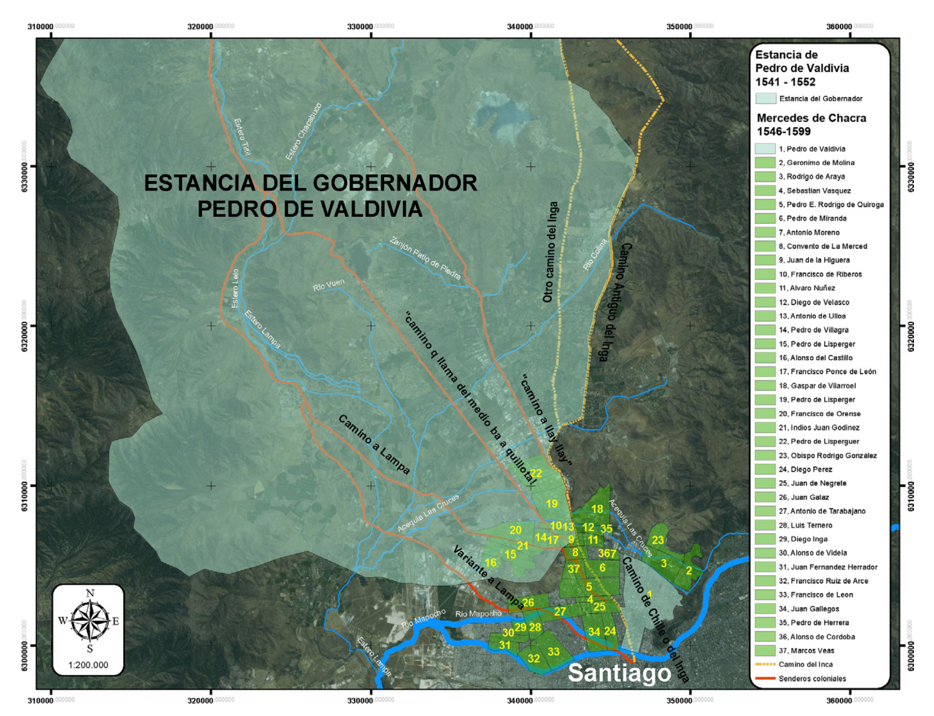


FIGURA 8. "Estancia del Gobernador" Pedro de Valdivia y mercedes de chacra, en Mapocho norte, durante el siglo XVI.

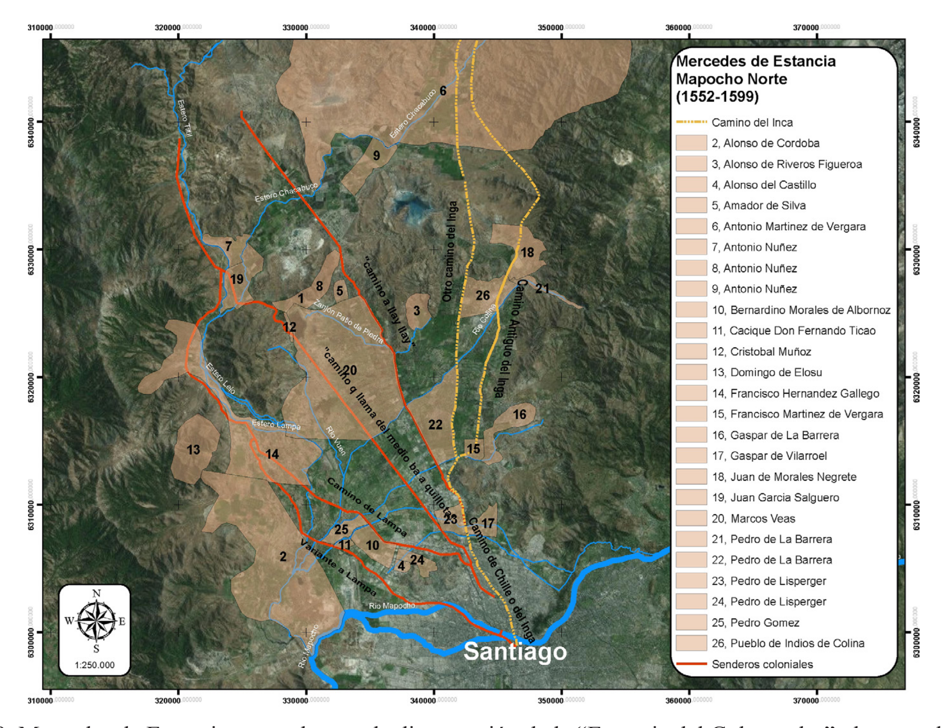


FIGURA 9. Mercedes de Estancia otorgadas tras la disgregación de la "Estancia del Gobernador", durante el siglo XVI, en Mapocho norte.

T. 1:162), Diego de Velasco (GL, T.2:239), Juan de la Higuera (GL, T.2:211), Obispo Rodrigo González (GL, T. 1: 164), Convento de la Merced (GL, T. 2:209), Antonio Moreno (GL, T.2:193), Francisco Ponce de León (GL, T.2:216), Pedro de Miranda (GL, T.2:291), Pedro Esteban (GL, T.2:201), Rodrigo de Araya (GL, T.2:173), Sebastián Vásquez (GL, T. 2:221), Diego Pérez (GL, T.2:202-203), Pedro de Valdivia (GL, T.2:181 y sigs) y Gerónimo de Molina (GL, T. 2:175 y sigs).

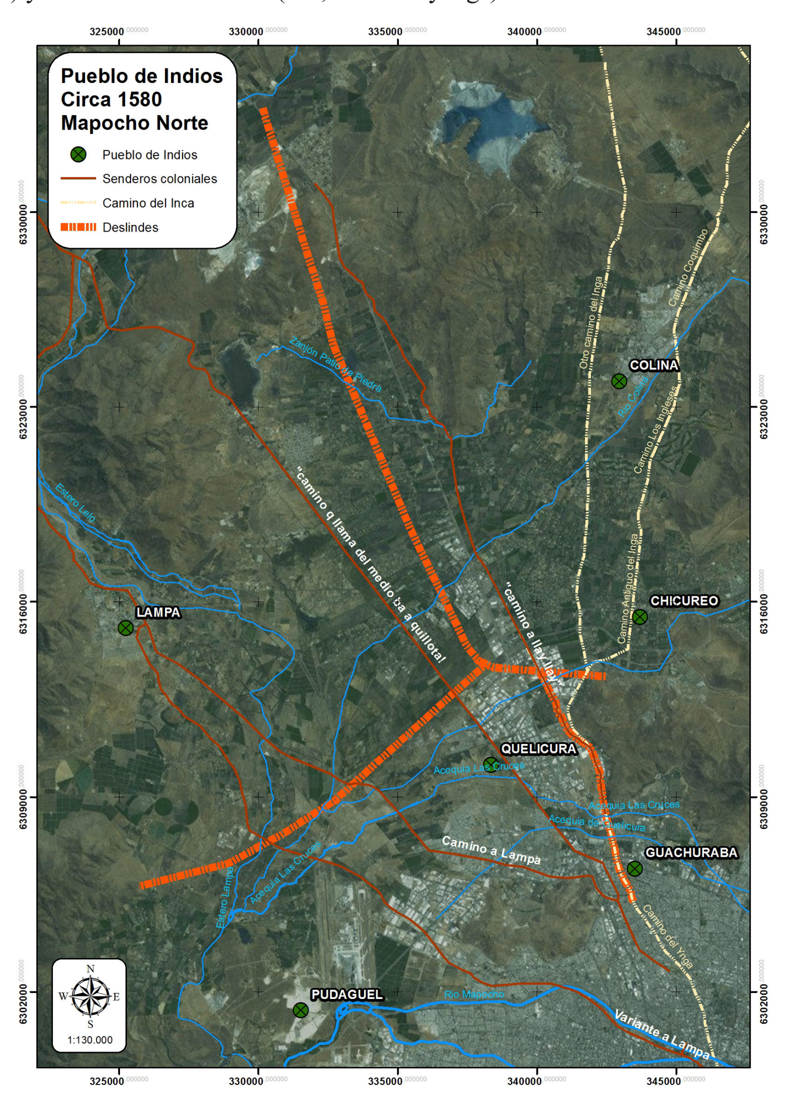


FIGURA 10. Pueblo de Indios en Mapocho norte, constituidos a partir de 1579.

PUEBLO DE INDIOS

Estos se constituyeron alrededor de 1580, incluso un poco antes de la dictación de la Tasa de Gamboa, que les dio origen formal y jurídico. Se trató de la reubicación de los indios en un lugar definido, sirviendo a las necesidades españolas de adoctrinamiento, uso de mano de obra nativa (Gligo 1962) y apropiación de sus tierras. Los mapas N° 1 y N° 2 y los documentos coloniales proporcionaron la localización, los deslindes y otros antecedentes históricos de seis Pueblos de Indios (Figura 10). Cabe mencionar que los deslindes posiblemente tienen antecedentes en antiguas divisiones territoriales que se remontan a la época prehispánica.

Pueblo de Indios de Colina

Según el mapa N° 1, por el sur delimitaba con tierras de "quelicura" a través de una línea imaginaria corta de dirección E-W que partía del punto de unión vial entre el "otro camino del inga" y el "camino antiguo del ynga" y avanzaba en dirección este hasta llegar a la casa de "cepeda", donde torció al norte, dando inicio al "deslinde de Lampa y Colina". Continuaba como línea ligeramente curva, cruzaba el río Colina y avanzaba entre el "camino de Llay Llay y el "camino q(ue) llama(n) del medio ba a quillota", pasando por el corral de Juan de Astorga, la estancia de Andrés Páez, cruzaba el "manantial" de Liray, atravesaba la estancia de Amador de Silva y Antonio Núñez, trasponía un portezuelo sin nombre, para penetrar en tierras que, en 1611, eran del escribano Diego de Rutal y de Mateo de Garfias. Por el este limitaba con los contrafuertes andinos. Por el norte, aparentemente, limitaba con la cadena transversal Checamo, que tenía su origen en las nacientes del estero Colina.

En 1604, tenía por Cura al Padre Gaspar de los Reyes y por Administrador a Diego de Espinoza. Ese año, el agrimensor Ginés de Lillo les consultó, a través del traductor Alonso Sánchez, "donde querían sus tierras para sus sementeras, y rancherías" a lo cual respondieron que desde el molino antiguo, por el río Colina hasta su cabecera y que "quedándoles allí la tierra quedan contentos". Cabe mencionar que los naturales pidieron retornar al sector de nucleamiento incaico de Checamo y potrero Gempu. Hecha la numeración se halló "noventa y seis y entre estos onze reservados, y quatro viuda**s** a los que les toca dar a cada uno quatro quadras de tierra". La medida se efectuó "desde el d(ic)ho camino en la cuesta y portezuelo donde se va a Chacabuco por el camino real de Linga, enterando diez y ciete de ancho multiplicadas por veinte y quatro y media de largo hazen quatrocientas y veinte y quatro y doscientas y veinte y cinco quadras para su comunidad que son las que le tocan a noventa y seis indios que por todos ai en el d(ic)ho pueblo quadras asi reservados como tributarios y servicio personal, y a los casiques ocho; Por manera que les toca haver de tener para ellos y su comunidad seiscientas y quarenta y cinco quadras; Por manera que las dosientas y ochenta y nueve que faltan se las entero su merzed en una enconada que esta ensima del d(ic)ho Molino, en tierras que pertenecieron a Luciana de Vergara y Silva viuda del Capitán Gaspar de la Barrera" (RA 2258, fs. 143 v).

El deslinde del pueblo de indios de Colina con el pueblo de Quilicura, empezaba por el lado oeste, en la punta Tauqeyutin de la cordillera de la Costa (potrero de Lampa), avanzaba hacia el este cruzando el estero de Lampa en dirección a los cerrillos de doña Agueda (Calán) y cerro Pan de Azúcar (J 119, fs. 93, 94). El mapa N° 2, mostró la localización de la Iglesia de Colina, las chacras de los indios y el camino de acceso al lugar, pero omitió los deslindes.

Pueblo de Indios de Lampa

El Mapa N° 1, muestra el lugar del nuevo asentamiento de Lampa, luego que su población debió trasladarse por inundación de su asiento antiguo "tanbo viejo", de origen incaico, el cual se localizaba unos kilómetros más al norte. Respecto a los deslindes, este mapa exhibe que por el sur, limitaba con una línea imaginaria que partía de la casa de "cepeda" y se extendía en dirección este hasta llegar a la antigua confluencia del río Colina con el río de Lampa, que a la sazón se encontraba en el extremo NE de los "zerillos q(ue) llaman de doña agueda" Flores. Por el oeste se extendía hasta los primeros contrafuertes de la cordillera de la costa y por el norte hasta la confluencia del estero Chacabuco con el río Lampa.

En el deslinde, mensura y entrega de tierras que efectuó Ginés de Lillo, el 05 septiembre 1604, se señaló que los indios del pueblo de Lampa estaban encomendados al Capitán Joan de Barrio, vecino de la ciudad de Santiago, totalizando 66 indios, otros dos indios vecinos, dos caciques, nueve indios reservados (fs. 103) y nueve indias viudas y solteras, correspondiéndoles cuatro cuadras de tierra a cada uno, ocho cuadras a cada cacique, por un total de 350 cuadras y dos cuadras particulares y por cada 30 indios, 25 cuadras de comunidad y más otras consideraciones llega a un total de 577 cuadras que mandó a Juan de Aguilera, administrador del pueblo, a medir y amojonar, estando presente su encomendero. Siguiendo la voluntad de los indios se les midió "desde su pueblo y tambo el rio arriba hasta una punta que hace fin la tierra que se rriega tomando por costado el d(ic)ho rrio asta el serrillo donde tienen sus ganados…(fs. 104) y desde una enconada que esta en ella que es donde al presente tienen los dos indios su corral de bacas desde el qual mando su merced medir… por la falda adelante hacia el rio veinte quadras (J 119: fs. 93, 94).

Pueblo de Indios de Quelicura y Pichimaipo

De acuerdo al Mapa N° 1, tenía por límite norte, la línea imaginaria de color amarillo que unía el cerro Pan de Azúcar con los "zerillos q(ue) llaman de dona agueda", por el oeste el río de Lampa, por el sur el "zero de galaz" o cerro de "Quelicura" y por el este el camino que va a Colina.

Eran regadas por la acequia de Quilicura la cual era cruzada por la acequia madre de Huechuraba "por una puente sobre la acequia de los yndios de Quilicura…" (RA 1003, fs. 62). Los deslindes de la propiedad de Francisco Orense del 10 agosto 1582, señalaron que "se llaman Pichimaipo hasta 200 cuadras las cuales lindan con tierras de Quilicura principal de Pedro Gomez, vecino de esta ciudad y por otra parte, un serrillo que llaman de Lintin y el camino real que va a la estancia de Juan Godinez y a Caren las cuales dichas tierras a mas de 35 años están vacas y eran antiguamente del casique Tencopilla con las aguas que tenían e partian antiguamente los naturales que las tenían con los indios de Quilecura para sus chacras y sementeras y aprovechamiento (RA 1003, fs. 52). En estas tierras de Pichimaipo, localizadas al norte de las tierras del Pueblo de Indios de Quilicura, se asentaron los indios de Juan Godínez.

Si bien el plano N° 1 señalaba que las tierras de Quelicura se encontraban en el sector NE del cerro de Galás, el emplazamiento primitivo del pueblo, hacia marzo de 1579, se hallaba en el sector oeste lindando "con el cerrillo que llaman de doña Agueda y con Pudahuel con el título de Andrés Hernández y con el de Juan Gudinez y va frontando con la chacra de Juan Vásquez que era de Santo Domingo (Gaspar de Orense), que allí tenía su pueblo de Quilicura Pedro Gómez" (J Vol. 119, fs. 64, 65).

Pueblo de Indios de Chicureo

Este pueblo existió como unidad independiente al pueblo de Colina, por lo menos hasta 1558, año en que fue visitado por el Oydor Hernando Santillán. Estos naturales pertenecieron a la encomienda de Francisco Martínez, quien a su vez era encomendero de los indios de Chacabuco, Colinamonte y Cavilolén. Estos pueblos fueron unificados a partir de 1580, y denominados como Pueblo de Indios de Colina. No obstante, hacia 1604, aún era recordada la existencia de las tierras de Chicureo al momento de ser señalada la división cuatripartita de Lampa, Quilicura, Chicureo y Colina, a partir del cerro Pan de Azúcar o Nigueche (J 119, fs. 105).

Pueblo de Indios de Guachuraba y Logarongo

El extremo NE de este pueblo apareció mencionado en el mapa N° 2, limitando con el Pueblo de Indios de Quelicura a través del "camino de colina" y por el norte, con la cadena transversal de cerros que terminaba en el cordón de "serro de pan de azúcar". Sus tierras eran regadas por la acequia madre de Guachuraba, según informó la Merced de Chacra de Francisco de Riberos, 04.02.1546, dada "en la acequia postrera de Guachuraba de la otra banda, junto con el camino de Chile" (GL, T. 2:211). Las tierras vacas de este pueblo fueron repartidas entre diversos conquistadores (Francisco Ponce de León, Juan de la Higuera, García Hernández, Sebastián Vásquez, Luis Ternero). En la segunda mitad del siglo XVI su encomendero fue Juan de Cuevas. Justo donde esta acequia se cruzó con el Camino de Chile, se encontraban los "paredones" (GL, T. 2:333).

El 10 octubre 1555, cuando Gaspar de Villarroel vendió a Bartolomé Flores su chacra, indicó que "se rriegan con una acequia q biene por lo alto… las d(ic)has chacaras y por la d(ic)ha acequia tiene la chacara trescientas y cinq(uen)ta baras de cabecada como ba hacia el algarrobal y hacia el pueblo que se llama de Logarongo y esta enfrente de un cerro que se llama en lengua de yn(di)o Rrenca y por las espaldas conffina con los llanos de Lampa…" (RA 1008, fs. 26 y 28).

Parte de las tierras pertenecieron a "Rongarongo y Altangue casiques principales […] las quales corren azia el llano de Lampa y se han de regar con el agua de la acequia q(ue) ba del salto junto a la acequia con que rriega Pedro de Billagra veziño desta ciudad desta parte hacia la ciudad" (RA 1008, fs. 26 y 28).

El pueblo de Guechuraba ya existía en 1546, "que son en las tierras de Guechuraba que corren por la acequia de Guechuraba hacia las sierras…portezuelo de Chile…comienza desde la frontera del cerrillo junto al pueblo de Guechuraba, un poco más arriba" (Merced de chacra a Pedro Villagra; GL 1941-2; Osorio y Sotomayor s/f).

Pueblo de Indios de Pudaguel

Pedro Gómez fue propietario de este "pueblo de sus indios", colindante con los cerrillos de Agueda Flores y va a topar con Pudaguel (Título de merced de tierras de Rodrigo de Quiroga a Pedro Gómez 1579, fs. 64 v. JS 119; Osorio y Sotomayor s/f).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A la luz de los antecedentes disponibles, el Tawantinsuyu y los conquistadores españoles tuvieron motivaciones muy parecidas para ocupar el valle del Mapocho-Maipo, aunque la forma en que lo hicieron fue totalmente distinta. Estas motivaciones estuvieron guiadas por la importancia estratégica del valle, cuya localización en el extremo norte del llano longitudinal la convirtió en un paso obligado entre el mundo araucano y el resto del mundo andino y viceversa y y un punto privilegiado para el control de la población asentada en los vastos territorios del llano central (primera premisa).

Respecto al territorio ubicado al norte del río Mapocho, el Tawantinsuyu ocupó espacios en función de sus intereses particulares, ya fueran de carácter administrativo, de control, de conectividad, extractivos, agrícolas, ceremoniales, fúnebres y simbólicos. Se constituyeron concentraciones poblacionales que designamos como nucleamientos en sectores ocupados previamente por las agrupaciones locales y, en algunos casos, se habilitaron nuevos espacios. La ocupación aparentemente fue discontinua quedando áreas fuera del control Tawantinsuyu.

Uno de estos nucleamientos correspondió al valle de Lampa, cuyo asiento principal se encontraba en "tanbo viejo". Se postula que desde este lugar se controlaban las actividades agrícolas, extractivas de oro (en Tiltil y Chicauma), plumas finas (laguna Tentencura), de conectividad hacia tierras más bajas y costa (paso Tiltil) y hacia las tierras del curso medio del Aconcagua. El valle de Lampa fue intensamente ocupado por grupos Aconcagua antes y durante el período Tawantinsuyu.

Otro nucleamiento lo constituyó el valle de Colina, también ocupado previamente por la cultura Aconcagua, cuyo asiento principal se estima estuvo en las proximidades del sitio arqueológico Peldehue, conjuntas al Qhapaq Ñan. Su función principal era controlar a la población local y mantener operativo el flujo vial incaico sin descuidar otras actividades como la agrícola (maíz), ganadería (en potrero Gempu), de abastecimiento de materias primas líticas de Huechún (brecha hidrotermal silicificada) y de recolección del fruto del algarrobo (Chacabuco). Destacó la presencia del cerro la Guaca y la introducción de vasijas cerámicas de gran significado ritual en el contexto fúnebre del sitio Peldehue.

Otros tres sectores con ocupación Tawantinsuyu y directamente vinculados al Qhapaq Ñan lo constituyeron Chicureo, Quelicura y Guachuraba. Estos estaban separados por el cerro Pan de Azúcar (Nigueche), que actuó como un verdadero faro vial para indígenas y españoles y que, además, sirvió de deslinde de los pueblos de indios que se constituyeron hacia 1580 (Chicureo, Quelicura y Guachuraba). El interés de este cerro para el Tawantinsuyu y para las poblaciones locales quedó confirmado por la presencia de cerámica del periodo alfarero temprano, tardío e incaico en los aleros rocosos Los Pequenes, emplazados en sus laderas (Tamblay 1998).

El Tawantinsuyu también habilitó algunos sectores carentes de agua y con débil presencia de población local. Fueron espacios donde debía ejercerse un control vial importante y donde convenía intensificar la agricultura, debido a su proximidad al centro administrativo principal (actual Plaza de Armas) y, a partir de 1532, para satisfacer las necesidades alimentarias de las nuevas poblaciones que estaban llegando de más al norte, escapando de la invasión europea (segunda premisa). Para estos efectos, la autoridad Tawantinsuyu del Mapocho, emprendió obras mayores de canalización, que implicó trasladar aguas del río Mapocho, a través del portezuelo Collo (actualmente El Salto; GL T. 2:173), generando un humedal que alimentó varios canales. El lugar fue denominado en quechua Collo (Q´uyo), que significa trasladar, reforzando el origen Tawantinsuyu de esta obra.

Un mapa colonial inédito de 1604 mostró tres acequias que captaban las aguas del mencionado humedal: las acequias de Quelicura, Guachuraba La Seca (Acequia madre de Guachuraba) y una sin nombre. La acequia Quelicura conducía las aguas a la localidad del mismo nombre donde existió un importante nucleamiento poblacional de la fase Tawantinsuyu a juzgar por los numerosos cementerios encontrados en el sector (Stehberg y Sotomayor 2012). Quilicura adquirió importancia estratégica por cuanto controló el flujo vial longitudinal (Qhapaq Ñan) y el transversal al unir el valle de Lampa y Quelicura con las tierras precordilleranas del valle del Mapocho, a través del mencionado portezuelo Collo.

El volumen de agua extraído por este salto y por las otras acequias incaicas que regaban Apoquindo, Tobalaba, Peñalolén y Vitacura, afectaron de tal manera el caudal del río Mapocho, que en el sector de Plaza de Armas de Santiago donde el río pasaba con mucha energía impidiendo el asentamiento humano, pasó a constituirse en una llanura de inundación estacional, posibilitando la ocupación humana durante el período Tawantinsuyu, tal como lo establecen las excavaciones arqueológicas durante 2014, 2015 y 2016, realizadas en el entorno de esta plaza (Proyecto FONDECYT 1140043. Rubén Stehberg, Gonzalo Sotomayor y Claudia Prado).

La "acequia madre de Guachuraba", seguía un trazado rectilíneo hasta cruzar el Qhapaq Ñan y sus regueros fertilizaban las chacras de Conchalí, Guachuraba y La Chimba, cuyos restos materiales quedaron plasmados en las sepulturas de sus poseedores (Stehberg y Sotomayor 2012). Significativo fue la escasez de sitios de la Cultura Aconcagua en estos sectores, lo que reforzó la idea que el Tawantinsuyu habilitó estos nuevos espacios, escasamente aprovechados por la población local. Cabe destacar que en el cruce entre el Qhapaq Ñan y la "acequia madre de Guachuraba" la documentación temprana aludió a la existencia de "paredones", posiblemente restos de otra instalación Tawantinsuyu (de Lillo 1941-42, T. 1: 333).

Cabe destacar que la merced de chacra otorgada a Pedro de Valdivia incluyera a Collo y tuviera como uno de sus deslindes la Acequia Madre de Guachuraba, confirmando la importancia que el conquistador le atribuyó al control de esta bocatoma y sus acequias. Nuevamente se visualiza a Valdivia apropiándose de tierras y obras que pertenecieron al Inca, tal como se constató en su estancia del Gobernador "que fuera de los ingas pasados" y en la ocupación del centro administrativo y ceremonial del Mapocho.

Por otra parte, los análisis de diseños cerámicos del cementerio Las Tinajas (Paola González y Rubén Stehberg, proyecto FONDECYT 1140043, año 2014-2015), mostraron un elaborado proceso de resignificación por parte de la población local de la iconografía foránea cuzqueña, diaguita y diaguita incaica, indicativo del proceso de aculturación que se estaba llevando a cabo.

De gran importancia fue la sacralización del sector donde confluía el "camino antiguo del ynga" con el "otro camino del ynga", a los pies de la cuesta de Aconcagua, mediante la ejecución de la pintura de un unku ajedrezado en caverna Iglesia de Piedra y que personificaba al Inca o su ejército (Berenguer 2011). Este elemento de alto significado simbólico aparentemente fue suficiente para garantizar el control del paso, sin necesidad de recurrir a otros elementos más coercitivos.

En suma, el Tawantinsuyu a través de los nucleamientos poblacionales señalados, de instalaciones arquitectónicas y viales la introducción de elementos de eficacia simbólica, logró el control efectivo de la población local, la vigilancia de las principales rutas y la administración de los recursos que le interesaban.

La estrategia seguida por el conquistador Pedro de Valdivia y sus soldados fue distinta. La convivencia pacífica con los habitantes del Mapocho duró poco y al cabo de unos meses los enfrentamientos se

hicieron cada vez más intensos (León 1991). Valdivia, consciente de la importancia de mantener el control de la población local, las vías de comunicación marítima y terrestre con el Perú y el acceso a recursos valiosos como el oro, la cal y los bosques, se autoasignó la mayor parte del territorio comprendido entre el "cerro de Galaz" por el sur, el Qhapaq Ñan por el este, el cordón de Chacabuco por el norte, y el valle de Chile y, las tierras de Marga-Marga y los cerros de la cordillera de la costa, cuyas vertientes daban al valle de Puangue, por el oeste, incluyendo a sus habitantes e infraestructura agrícola y minera, conformando así la "Estancia del Gobernador". Al interior de esta propiedad imperaba una férrea disciplina, como se desprende de la mención al cacique principal Cachachimbe del valle de Lampa al cual "se le cortó un pie" por quererse rebelar (RA Vol. 1978, pieza 1ª).

Esta apropiación de espacios fue posible en virtud de que, como se explica en otra parte (Sotomayor y Stehberg 2011-12), Pedro de Valdivia como representante de la corona, podía apropiarse y repartir todos aquellos bienes que pertenecieron a los incas. Esta postura jurídica, que desaparecería definitivamente con la administración del Virrey Francisco de Toledo, consolidó la tesis que los incas no fueron legítimos señores naturales de la tierra, combatiendo, censurando y reprimiendo las ideas lascasianas que ponían en riesgo la legitimidad del gobierno de la corona española en América (Merluzzi 2014). Por esta razón, se iniciaron en Chile, procedimientos legales que buscaban la devolución de las tierras a aquellos indígenas locales de habla mapudungun que conformaban una ocupación densa y previa a la llegada de la gente de presidio inca.

Valdivia, previo a la repartición de predios, solares y estancias, requirió a los indios del Mapocho que dieran "ubidiencia a su magestad y servían a los christianos, como hazian los caciques e indios del Pirú […] lo cual les dio a entender con un indio que sabía y entendia muy bien la lengua y el mismo inga Quilicanta por ser del Cuzco. A lo qual respondió el [Quilicanta] por todos que el avía venido con todos aquellos caciques e indios a dar la ubediencia a su magestad…" (Vivar 1979[1558]): 52).

En consecuencia, la apropiación de tierras e infraestructura y demás recursos naturales por parte de los peninsulares obedeció a la convicción que tenían los hispanos y particularmente Pedro de Valdivia que tales bienes pertenecieron al inca. Un ejemplo de esta convicción, fue una carta enviada al Rey –ya mencionada anteriormente- en que se le informa que Pedro de Valdivia "…pobló en la provincia del Mapocho, que estaba poblada de indios que fueron subjetos a los ingas, señores del Perú, la cibdad de Santiago" (Torres de Mendoza 1865:78-84). Es por esa circunstancia que Valdivia estaba facultado para autoasignarse tierras en los valles de Quillota y Lampa y para efectuarlo tuvo especial cuidado en consignar que dichas posesiones "fueran de los ingas pasados". Tal potestad la ejerció con la apropiación de los distintos paños de tierra destinados a chacras para los españoles, tanto en el sector estudiado en este artículo como en los sectores de Apoquindo, Tobalaba, Nuñoa, Macul y Tango.

Esta asociación a lo incaico también legitimó el traslado de la mano de obra indígena a otros sectores del valle y fuera de él, como fue el caso de los indígenas de Juan Godínez que una vez trasladados a Choapa dejaron abandonadas sus tierras de Pichimaipo, en el sector de Quilicura (Contreras 2006), lo que permitió otorgar las tierras en merced a los conquistadores utilizando Valdivia, para tales efectos, un sistema que reconocía la jerarquía interna de los españoles (Ruiz 2006) y, asimismo, la jerarquía de los espacios indígenas apropiados por los hispanos, lo que se evidenció con la entrega de las tierras del Salto de mejor calidad o por su importancia logística a Rodrigo de Araya; parte de las tierras de Huechuraba a Rodrigo González, futuro Obispo de Chile y al propio Pedro de Valdivia, parte de las tierras del Salto hasta llegar casi al río Mapocho, espacio que comprendía los caminos de acceso a Santiago; los que permitían el tránsito al sector oriente, en dirección a los tambos de Tobalaba, Apoquindo y Macul y el control de la vieja atalaya del cerro Montserrate, devenida en ermita.

Posteriormente, tras la muerte de Valdivia y con ocasión de la implementación de las políticas del Virrey Toledo, en el segundo gobierno de Rodrigo de Quiroga (1575-1580), le fue otorgado a este último un poder especial para dar mercedes de tierra. En esta etapa ya no fue necesario hacer alusión a una anterior ocupación incaica puesto que, dada la triunfante tesis de la donación pontificia de las tierras al monarca y que como consecuencia de ello las tierras vacías pertenecían a la corona, lo que sumado a la política de

traslados compulsivos de indígenas y a su fuerte baja poblacional (Sánchez-Albornoz 2014), permitió la existencia de espacios que no obstante haber sido ocupados y explotados por los indígenas, fueron declarados tierras "vacas y realengas" y, en consecuencia, susceptibles de ser entregadas en merced de tierras a los hispanos. Fue por ello que, a partir de la década de 1570, la antigua Estancia del Gobernador, en la parte que fue entregada a Marcos Veas, fueron concedidas diversas mercedes de tierra a Rodrigo de Araya, Francisco de Riberos, Amador de Silva, Antonio Núñez, Domingo de Elosu y otros, a los que le fueron otorgadas tierras con infraestructura y recursos naturales previamente explotados por los naturales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACTAS DEL CABILDO DE SANTIAGO
1861 Primer Libro de Actas del Cabildo de Santiago 1541 a 1557. Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, Tomo 1, Imprenta del Ferrocarril, Santiago.

BENGOA, J.
2000 Historia del pueblo mapuche (Siglos XIX y XX). LOM Ediciones. Chile.

BERENGUER, J.
2011 Unkus ajedrezados en el arte rupestre del sur del Tawantinsuyu:¿La estrecha camiseta de la nueva servidumbre? En Las tierras altas del Área Centro Sur Andina entre el 1000 y el 1600 d.C. TANOA II. Taller Internacional de Arqueología del Noroeste Argentino y Andes Centro Sur. Jujuy: EdiUNJu.

BORDE, J., y GÓNGORA, M.
1956 Evolución de la propiedad rural en el Valle del Puangue. Editorial Universitaria. Santiago.

CARMAGNANI, M.
2014 Las tierras de los conquistadores. El origen de la propiedad rural en la región de Santiago de Chile (1559-1599). En Escribanos de Santiago de Chile. Índice descriptivo (1559-1600). Tomo 1.Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago.

CONTRERAS, H.
2006 Servicio personal, traslados e identidad comunitaria en Chile central. Las visitas de 1610 y 1629 a los indios de la encomienda de doña Aldonza de Guzmán. Anales de Desclasificación 1: 1-43.

CORNEJO, L.
2010 Hacia una hipótesis sobre el surgimiento de la Cultura Aconcagua. En Sociedad Chilena de Arqueología (Ed.), Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena (341-350). Valdivia.

CORNEJO, L.
2010 Sobre la cronología del inicio de la imposición cuzqueña en Chile. Estudios Atacameños 47: 101-116.

de AUGUSTA, F.
1991. Diccionario araucano. Mapuche – español, español – mapuche. Reedición Editorial Kushe. Temuco.

de LILLO, G.
1941-42 Mensura General de Tierras de Ginés de Lillo. 1602-1605. Imprenta Universitaria.Volumen 1 y 2. Santiago.

de RAMÓN, A.
1953 Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro. Editorial del Pacífico, Santiago.

de RAMÓN, A.
1979 Una metrología colonial para Santiago de Chile: de la medida castellana al sistema métrico decimal. Revista Historia 14: 5-70.

de RAMÓN, A.
2000 Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana. Editorial Sudamericana Chilena. Santiago.

DURÁN, A.
1979. Estudio arqueológico de un cementerio de túmulos "Aconcagua Salmón" del sitio E1 Valle-Chicauma de Lampa (Tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago.

DURÁN, E., y M. T. PLANELLA
1989 Consolidación Agroalfarera: Zona Central (900-1470 d.C.). En Sociedad Chilena de Arqueología, Culturas de Chile. Prehistoria. Desde sus orígenes hasta los albores de la conquista. Editorial Andrés Bello. Santiago.

DURÁN, A., A. RODRÍGUEZ y C. GONZÁLEZ
1999 El Paso del Buey: cementerio de túmulos Aconcagua en la cuesta de Chacabuco (Chile Central). Chungará 31(1): 29-48.

GLIGO, A.
1962 La Tasa de Gamboa. Editorial Universidad Católica. Santiago.

HERMOSILLA, N., R. STEHBERG, L. VARGAS y B. SAAVEDRA
2003 Huechún-3: sitio habitacional de la Cultura Aconcagua. Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena: 465-473. Tomé.
HERMOSILLA, N., C. GONZÁLEZ y D. BAUDET
2002-2005 Sitio Peldehue: rescate de un contexto funerario Inka en un sitio habitacional Aconcagua. Xama 15-18: 263-278.
LEIBOWICZ, I., C. JACOB, F. ACUTO y A. FERRARI
2014 Paisajes rituales incaicos. Una mirada desde las crónicas coloniales. Revista Haucaypata 3(8): 123-130.
LEÓN, L.
1991 La merma de la sociedad indígena de Chile central y la última guerra de los Promaucaes, 1541-1558. Institute of Ameridian Studies. University of St. Andrews. Londres:
MARTÍNEZ, A, G.
2009 Qhapaq Ñan. El camino inca y las transformaciones territoriales en los Andes Peruanos. Ería 78-79: 21-38.
MERLUZZI, M.
2014 Gobernando los Andes. Francisco de Toledo Virrey del Perú (1569-1581). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
MUÑOZ, I.
1998 La expansión incaica y su vinculación con las poblaciones de los valles occidentales del extremo norte de Chile. Tawantinsuyu 5: 127-138.
OSORIO, G., y G. SOTOMAYOR.
s/f. Reinterpretación histórica de la entrada del Camino del Inca a Santiago de Chile. Manuscrito en poder de los autores.
PACHECO, A.
2000 Diccionario quechua-castellano; castellano-quechua; inglés-quechua. Ediciones Madrigal. Santiago.
PLANELLA, M.T., y R. STEHBERG
1997 Intervención Inka en un territorio de la cultura local Aconcagua de la zona centro-sur de Chile. Tawantinsuyu 3: 58-78.
RAFFINO, R.
1981 Los Inkas del Kollasuyu. Ramos Americana. Editorial La Plata, Argentina.
RUIZ, C
2006 Mucho y muy buen vino. Producción vitivinícola en la zona norte de Santiago (siglos XVI-XVIII). Revista de Historia Social y de las Mentalidades, Santiago, Chile 1(10): 55-92.
SACK, R. D.
1986 Human territoriality: its theory and history. Cambridge University Press. Cambridge.
SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N.
2014 Población de América Latina. Editorial El Colegio de México. Ciudad de México.
SÁNCHEZ, R., y M. MASSONE
1995 Cultura Aconcagua. Colección Imágenes del Patrimonio. Santiago, Chile 1: 1-61.
SEMPAT, C.
1994 Transiciones hacia el Sistema Colonial Andino. El Colegio de México-Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
SILVA, O.
1978 Consideraciones Acerca del Periodo Inca en la Cuenca de Santiago (Chile Central). Boletín del Museo Arqueológico de La Serena 16: 211-243.
SOJA, E.
1971 The political organization of space. Association of American Geographers. Washington.
STEHBERG, R. y G. SOTOMAYOR
2012 Mapocho Incaico. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 61: 85-149.
SOTOMAYOR, G., y R. STEHBERG
2014 La Orden de Santo Domingo y la apropiación de los espacios sagrados indígenas durante la segunda mitad del siglo XVI. La evangelización del valle del Mapocho. Actas del Primer Congreso Internacional de Historia de la Orden de los Domínicos. Ciudad de México.
STEHBERG, R
1981 El complejo prehispánico Aconcagua en la Rinconada de Huechún. Publicación Ocasional del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 35: 3-87.

STEHBERG, R., M.T. PLANELLA y H. NIEMEYER
1997 Complejidad arquitectónica de las ruinas prehispánicas de Chada en la antigua ruta entre los rios Maipo y Cachapoal. Xama 6-11: 53-64.
SOTOMAYOR, G., y R. STEHBERG
2011-12 La "Estancia del Gobernador" Pedro de Valdivia que "Fuera de los Ingas Passados" y su relación con las cuencas de los rios Aconcagua y Maipo-Mapocho. Una hipótesis de legitimación de apropiación jurídica. Revista Chilena de Historia del Derecho 23: 171-191.
TAMBLAY, J.
1998 Estudio Ambiental Preliminar. Proyecto Inmobiliario Pan de Azúcar. Informe arqueológico inédito. Enviado al Consejo de Monumentos Nacionales.
THOMAS, C., A. BENAVENTE, M. MASSONE, R. ISAURIETA, D. JACKSON, A. MUNIZAGA, R. SÁNCHEZ, I. CARTAJENA y C. BECKER
1989 Arqueología de la Comuna de Lampa. Informe Final proyecto FONDECYT 1240-88. Santiago.
TORRES DE MENDOZA, L.
1865 Cabildo de la ciudad de Valdivia. Carta al Rey de 20 de julio 1552. Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de la América y Oceanía sacados de los archivos del Reino y muy especialmente del de Indias. (IX).
URIBE, M.
1999-2000 La arqueología del Inka en Chile. Revista Chilena de Antropología 15: 63-97.
VEGA, A.
2014 Los Andes y el territorio de Chile en el siglo XVI. Descripción, reconocimiento e invención. Santiago. Centro de Estudios Diego Barros Arana. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Santiago.
VILLASECA, L., y P. AYALA
1995 Relaciones interregionales en el origen y desarrollo preincaico del Complejo Cultural Aconcagua. Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena: 291-299. Antofagasta.
VITRY, C.
2001 Los Inkas y el paisaje. Organización geopolítica y religiosa del territorio prehispánico. Tercer Encuentro Internacional Alexander Von Humboldt, Salta.
VITRY, C.
2007 Caminos rituales y montañas sagradas. Estudio de vialidad inka en el nevado de Chañi, Argentina. Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino 2(2): 69-84.
VIVAR, G.
1979[1558]) Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile. Berlín: Edición de Leopoldo Sáez Godoy. Colloquium Puium Verlag. Berlín.

Recibido: julio/11/ 2016: Aceptado: 29/ago/2016; Administrador: Herman Núñez